

Arrollador avance ruso hacia Kharkov

ALEMANES A LAS PUERTAS DE LA CIUDAD DE KERCH

Berlín da por terminada la "blitzkrieg" en la península de Kerch y afirman que los rusos huyen hacia el Cáucaso

BERLÍN. (Vía Estocincino). 15. (U. P.) — Un portavoz militar autorizado afirmó esta noche que las tropas alemanas han avanzado ya hasta la península de Kerch y que ahora se hallan a las puertas de la ciudad después de vencer la resistencia rusa en los cerros que rodean la plaza.

En consecuencia, según las palabras de ese vocero, ha terminado la "blitzkrieg" que en el curso de una semana desbarató las posiciones soviéticas, pues al estar abierta la artillería alemana emplazada en los cerros de Kerch, la ciudad ha quedado inaccesible para las tropas rusas que, según se dice, huyen al Cáucaso utilizando todos clase de medios de transporte.

Bombarderos de picada y comunes agregaron su terrible acción a los aplastantes golpes asesinatos a los que fueron sometidas, durante todo el día, numerosos transportes y otras embarcaciones utilizadas para evacuar a los rusos fueron hundidos quedando envueltos en llamas.

HEROICA LUCHA DE LOS RUSOS

Sin embargo, en otras partes de la península, la lucha prosigue. Entre las bandas de soldados rusos, copadas combate, pero inútilmente, contra las fuerzas del Eje, que poco a poco estrechan lo cercos.

Hoyle el Alto Comando solo se refirió brevemente a la cuenca del Donetz, donde se admite que por el momento los rusos tienen la iniciativa. El Alto Comando informó que continúan las operaciones, y que hasta ahora fueron destinados 145 tanques rusos.

Casi toda la acción defensiva corresponde a la Luftwaffe.

La prensa alemana dejó entender que la zona de Kerch puede ser una de las bases para la ofensiva de primavera, cuando empiece realmente, de modo que son recibidas con escepticismo las noticias del extranjero que anuncian grandes avances soviéticos en aquella zona.

PREPARATIVOS EN EL NORTE?

Los furiosos ataques emprendidos por la Luftwaffe en los frentes de Murmansk y Loushki constituyeron para algunos observadores pruebas de que las próximas operaciones "preparatorias" de la ofensiva pidesimentera serán iniciadas en la zona ártica y subártica. Se hizo notar que el comunicado finlandés reveló los ataques aéreos alemanes contra las concentraciones de troncos y los percerchos enemigos. Siempre las operaciones de ofensiva son precedidas por ataques de esa naturaleza.

Otro feroz teatro de la ofensiva es la zona de Volkov, al sudeste de Leningrado donde seguir los alemanes. Fue aniquilado un grupo de fuerzas enemigas, quizás un regimiento o una división entera de fusileros. Una ofensiva allí podría tener como objetivo principal el enlace entre el corredor germano que llega a Schleswig-Holstein y la orilla meridional del

(PASA A LA PAG. 7)

Funerales de Pablo Vicuña en B. Aires

BUENOS AIRES, 15. — (U. P.) — Constituye una importante destrucción del personal que habían provocado su deceso el acto de la inhumación de los restos del actor chileno Pablo Vicuña, que congresó en el cementerio del oeste a la familia teatral.

El cortejo fúnebre salió a las 23 P. M. de la Casa del Teatro. Entre las coronas llevadas a la Casa del Teatro Colón de anotarse la del Embajador del Perú, señor Conrado Ríos Gallardo, que hoy asistió a la ceremonia realizada en el cementerio.

En nombre la asociación argentina de actores, habló el secretario de la entidad, señor Víctor Ríos, y en representación del sindicato de actores chilenos lo hizo el secretario de la Embajada de Chile y celebrado autor, señor Amanda Monck.

ECONOMÍA SU TIEMPO AFETANDOSE con HOJA MALUK



Vista de la plaza de Dzerzhinsky, en Kharkov, ciudad hacia la cual avanzan los rusos en una ofensiva destinada a anular la ofensiva de primavera lanzada por los alemanes, en la península de Kerch

VIRTUAL ULTIMÁTUM DE MÉXICO AL EJE
NUEVOS TEMBLORES EN ECUADOR

Se teme que el total de muertos en el terremoto alcance a 500. — Los nuevos temblores no tuvieron consecuencias. — Solidaridad americana

GUAYAQUIL, 15. (U. P.) — Esta mañana a las 5.55 se sintió un ligero temblor y a las 6.50 A. M. siguió otro bastante fuerte que duró más de un minuto. Esta vez, profundamente impresionada aún por el movimiento sismológico de la noche del miércoles último, las autoridades ecuatorianas temieron que se repitiera la catástrofe del 13, pero felizmente el fenómeno no tuvo consecuencias. Nuevamente a las 8.50 A. M., hubo otra sacudida de cierta intensidad.

No se tuvieron nuevas noticias acerca de la concentración de transportes y tropas de invasión del enemigo en sus bases del norte, para un eventual ataque al continente australiano; pero los comentaristas militares advirtieron que esta transición en la actividad de los japoneses no debe aceptarse como indicación de que hayan renunciado a la invasión, o que ésta no sea inminente.

El comunicado de hoy anuncia diversas actividades aéreas, todas ellas correspondientes al jueves 14 de mayo. Las dos incusiones contra Port Moresby fueron respectivamente a las 47 y 48 horas, que ha separado esa base hasta el presente y excedieron en violencia a todas las anteriores. En conjunto participaron en los dos ataques 26 bombarderos pesados y 22 cazas, lo que indica que los japoneses han reforzado considerablemente sus bases aéreas de Lae y Rabaul, a pesar de los recios golpes asesinatos contra ellas, últimamente por las fuerzas aéreas aliadas.

El análisis de los comunicados de Mac Arthur desde el primero emitido el 21 de abril, muestra que ningún día los japoneses emplearon más de 12 bombarderos y 16 cazas, y que lo mismo el número no pasó de cinco a nueve bombarderos y cinco o seis cazas. También releyan los comunicados un significativo aumento en la cifra de las defensas aliadas. Los últimos datos de las escaramuzas de la noche del 13 de abril se anuncian la destrucción completa de un solo caza. En estos días van dadas como seguramente derribados 18 cazas. En la última semana de abril Puerto Moresby soportó cinco ataques de bombarderos y sólo cuatro en mayo, incluyendo el del jueves. Desde el 20 de abril, Port Moresby sólo pasó seis días sin ataques del enemigo.

Un comentarista militar manifestó que los japoneses han lanzado dos columnas desde Mandaray, una hacia el noreste y otra directamente hacia el sur, lo largo del ferrocarril que conduce a Nyukinsk. Se advierte así, en sus líneas aproximadas, la gran maniobra de acercamiento que desarrollan los nipones. Con una punta de lanza a lo largo de la frontera de Birmania y Yunan, y la posesión más o menos completa del sur y centro de Birmania, los japoneses han cerrado los dos lados de la trampa. Con la columna que cruzó el Irawadi, tratan de interceptar todo intento de retirada hacia el norte.

El cómputo oficial de las víctimas hasta la fecha es de 115 muertos, correspondientes a las industrias de Guayaquil y Portoviejo; el bien informado editorial de "El Pueblo" expresa el temor de que el total alcance a 500.

DOS ACCIDENTES AEREOS EN LISBOA

ARROYO DEL RIO LLEGÓ A LA ZONA AFECTADA

ESTA madrugada las autoridades provinciales encabezadas por el Presidente de la República, doctor Carlos Arroyo del Rio, que llegó de la capital ayer por la vía aerea, iniciaron una jira de inspección de las zonas afectadas por el sismo y tomaron disposiciones

(PASA A LA PAG. 7)

CONFUSA SITUACIÓN EN BIRMANIA

Intensa actividad de aviación en el S. O. del Pacífico

CARTEL GENERAL DE MACARTHUR, 15. (U. P.) — La situación general de la guerra en el Pacífico suroriental, ocupado el martes en aguas del Golfo de México, ha provocado una energética reacción del Gobierno y de la prensa del país, habiendo planteado el Ministro del Relaciones Exteriores un virtual ultimátum al Eje.

Los últimos partes de guerra y los despachos extraoficiales presentan un panorama confuso de la situación en la región septentrional de Birmania; pero se desaprueba la constante de las informaciones que esa zona boscosa e inhóspita es teatro de una gran batalla de envolvimiento en la que las tropas combinadas holandesas e inglesas encarnizadamente con variadas alternativas están en un trampa para verse enseguida amenazadas por otra.

El parte del Alto Comando chileno anuncia hoy que los japoneses se desmoronan a pesar de ser derrotados en su ofensiva, y que ésta no sea inminente.

Por su parte el Secretario General de la Confederación de Trabajadores Mexicanos Vicente López Portillo, en su comunicado del 21 de mayo, dirigió al Presidente de la República, general Manuel Avila Camacho, a decir: "La Prensa, en su edición ordinaria, menciona periódicamente la situación que avanza hacia el este desde Bhamo, al norte de Birmania, sobre el alto Irawaddy, y que se ha apoderado de la localidad de Kutha, después de haberse dirigido a la costa siberiana entre Vladivostok y Sovietskaya Gavan, para establecer enlace con el ejército que avanza desde el Manchukuo.

Por el contrario, el Ministro de la Cancillería, Dr. Alfonso Pérez, dice:

"La guerra no ha tenido para México más graves consecuencias que este efecto. Frente a tan importante acción, que una vez más muestra los procedimientos adoptados sin vacilación por el Gobierno para llevar adelante sus hostilidades.

Agrega el comunicado que marcha hacia el norte se ha apoderado de la localidad de Kutha, situada sobre el ferrocarril de Mandalay a Nyaungshwe, a unos 100 kilómetros de la capital y al norte de Bhamo.

En otra zona de Birmania, el Ejército japonés ha tomado la localidad de Pau-Shan y ha avanzado hacia el norte.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la frontera con Tailandia.

En la otra parte de Birmania, el Ejército británico ha tomado la localidad de Chinthe, en la

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES EN RECOLETA, BELLAVISTA, Etc.

BARRIO INDEPENDENCIA:

20.000.—A 3 CUADRADAS DE FERMIN VIVACETA, casa un piso, sólida. Tiene 8 piezas, cocina y patio. Ossandón.

45.000.—INMEDIATO A FERMIN VIVACETA, CERCA de Mapocho, casa un piso, esquina, bien tenida.

Tiene comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, galpón y local. Bandera 168.

50.000.—A MEDIA CUADRA DE AV. INDEPENDENCIA, (Negro), casa un piso, con 4 piezas, patio con portón, garaje. Ossandón.

90.000.—A 2 CUADRAS DE INDEPENDENCIA Y ESCUELA DE MEDICINA, casa esquina, un piso. Tiene hall, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño, dependencias, patio. Bandera 168.

135.000.—INMEDIATO A AV. INDEPENDENCIA, en bonita calle residencial, casa moderna, asimétrica, un piso, est. baños. Tiene living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda: 81 mil pesos. Ossandón.

150.000.—FERMIN VIVACETA, ESQUINA, 2 CASAS esquina, 27x30 metros. Una tiene 5 piezas y la otra, 7, amplios patios. Bandera 168.

180.000.—A 2 CUADRAS DE AV. INDEPENDENCIA, casa esquina, un piso. Tiene living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. Bandera 168.

200.000.—A UN PASO DE AV. BELLAVISTA, CASITA

gavaje. Deudas: 22.000. Ossandón.

200.000.—FIRMIN VIVACETA, PROPIEDAD DE renta sólida, muy bien tenida. Se compone de dos casas a la calle, con living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, cocina instalada, patio y dependencias, cada una, y 8 casitas interiores con 2 piezas, patio, cocina y servicios. Renta anual: 25.200. Deuda: 25.000 y facilidades de pago. Ossandón.

50.000.—A MEDIA CUADRA DE AV. INDEPENDENCIA, pocas de la Estación Mapocho, propiedad de hermanos, 20x45 metros. Una tiene 2 piezas, baño, dependencias y dependencias cada una, 2 casas en bajos con 4 piezas, baño, dependencias y patio cada una, y 2 casas interiores, con 3 piezas, patio, baño y servicios cada una. Renta: 40.800 anuales. Bandera 168.

BARRIO RECOLETA Y BELLAVISTA:

23.000.—AL FINAL DE LAS GONDOLAS SALTO, casquita, un piso, 1.200 m². Tiene 4 piezas y servicios. Deuda: 9.000. Ossandón.

50.000.—A UNA CUADRA DEL CERRO BLANCO, casa un piso, sólida, bien tenida. Tiene galería, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio pequeño. Deuda: 3.000. Bandera 168.

60.000.—A UN PASO DE AV. BELLAVISTA, CASITA

**ALAMBRE
CANERIA
METAL DESPLEGADO**
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- Alhajas, monedas y antigüedades.
- Automóviles, camiones y vehículos.
- Neumáticos, accesorios y garajes.
- Arriendos buscados.
- Arriendos ofrecidos.
- Arboles, oficinas y piezas.
- Abarrotes, comestibles, frutos del país.
- Arboles y plantas.
- Armas, caza y pesca.
- Artículos de escritorio, librería e imprenta.
- Aves y animales.
- Bebidas y peluquería.
- Camaras y ventas varias.
- Deportes, turismo y veraneo.
- Diversos.
- Educación.
- Fotografía, cine y útiles científicos.
- Ocupaciones buscadas.
- Ocupaciones ofrecidas.
- Residencias, hoteles, restaurantes.
- Materiales de construcción.
- Minerales y minerales.
- Maquinaria, artículos eléctricos.
- Máquinas de escribir y coser.
- Muebles, menajes y artículos sanitarios.
- Modas e intereses para el hogar.
- Mudanzas y transportes.
- Negocios e instalaciones.
- Objetos, animales perdidos.
- Personas buscadas.
- Préstamos, acciones y bonos.
- Productos medicinales.
- Propiedades compran.
- Casas, chalets, quintas y sitios.
- Propiedades venden.
- Propuestas públicas y particulares.
- Radios e instrumentos de música.
- Remates voluntarios.
- Notificaciones y citaciones.
- Sastrería e indumentarias.
- Talleres y composturas.
- Judiciales.

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FECHA MATADERO N.º 42

POSTAL EDWARDS 2748

CIGARRERIA
SAN PABLO 2258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
FASTELERIA CHILE

IRARRAZVAL 2897
Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006

RECOLETA 784
PELUQUERIA PARÍ

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA "IGIENICA"

ALMACEN DE MUSICA
JUAN BERTON MUÑOZ
SAN PABLO 1515

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

BOLETOS DE JOYAS FINAS y brillantes compramos superando cualquier oferta. Huérfanos 1121. Teléfono 86747. 6 Jun.

NOVIOS, ARGOLLAS, FABRICA SOSTIN, Nueva York 66. 7 Junio

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 7 Junio

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. 31 Mayo

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, mazclas, grabadas desde \$ 96 por San Diego 780. Relojero Sportman. 31 Mayo

111 CASA REAL!! ORO, JOYAS brillantes, fantasías, compraventas, compuestas. Transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65853. 31 Mayo

BOLETOS AGENCIA, DE Joyas, compra, pagando al precio. Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 Mayo

CASA WEISS, BRILLANTES JOYAS, relojes ocasión; compraventas, hechuras, transformaciones, composiciones. Moneda 1043. 10 Junio

LA JOYERIA Y Casa de Antiguedades de la calle Nueva York N.º 25 se trasladó provisoriamente a MONEDA N.º 856 (entre Estado y San Antonio) TELEFONO 68749 (Casa Marticorena). Donde seguirán comprando joyas brillantes, plata, boletos de empeño, etc. a los más altos precios. 5 Junio

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

3.- Neumáticos, accesorios y garajes

COMPRO NEUMATICOS USADOS cuálquiera cantidad y medidas. Teléfono 83919. 31 Mayo

ZAPATILLAS DE AGUA, GUATEMAS y todo artículo de goma dejarse como nuevos, vulcanización "Baywood". Alonso Ovalle 999. 23 Mayo

ARREGLAMOS BOTAS DE agua para niños y bodegas. Casa Goymar, Avenida Matta 1135. Teléfono 68062. 22 Mayo

4.- Arriendos buscados.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

5.- Arriendos ofrecidos.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

7.- Automóviles, camiones y vehículos.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

8.- Arriendos buscados.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

10.- Aves y animales.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

11.- Belleza y peluquería.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

12.- Compras y ventas varias.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

13.- Neumáticos, accesorios y garajes

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

14.- Diversos.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

15.- Educación.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

16.- Fotografías, ciencia y útiles científicos.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

17.- Ocupaciones buscadas.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE VENDE UNA CARRERITA apenada, con caballo, en buen estado. San Pedro 1881. 18 Mayo

18.- Ocupaciones ofrecidas.

111 STUDEBAKER 1942!!! OFRECE su Ocupación. Riquelme 60. 5 Jun

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS CHINA LI-WU-Pat. 3 Jun

SE V

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

El Nago Adonay



ICTARA UNA CONFERENCIA EN UN TEATRO DE SANTIAGO
AS ENTRADAS SE PUEDEN SOLICITAR EN

ESTADO 45

16 May

SILLAS PASEO GUAGUAS CLINAS, precios bajísimos. Fábrica Mac Iver 162. 31 Mayo.

"LA NOBLEZA DE ARAGON" Compañía 1667. Fábrica de muebles. Estilo Normandie, moderno, confortables. Pida presupuesto.

:COLCHONES!! :COLCHONES!! Lana, Colchoneras, francesa, refacción domicilio, San Diego 9 Teléfono 66259. 2 Jun

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 31 Mayo.

VENDEMOS CON AMPLIAS facilidades pago, juegos comedor, dormitorio, hall modernos. San Diego 27.

VENDO MUEBLES OCASIÓN, N. tramo 283. 27 Mayo.

CONTRA DOLOR DE MUEBLES Chinas Li-Wu-Pat. 3 Jun

:OCASIÓN!! VENDO AMOBLO MUEBLES USADOS VENDO, como. Serrano 283. Facilidades. Teléfono 65716. 3 Jun

:OCASIÓN!! VENDO AMOBLO dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, sommieres. Serrano 188. 16 Mayo

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgente \$ 380 dormitorio, otro \$ 450, amoblado, comedores \$ 380, hall confortable, salita, ropero, maquinaria Singer, marquesas, colchones, mesa, sillones. Lira 933. 21 Mayo

OCASIÓN: VENDO URGENTISIMO dormitorio 380, otro 380, comedores confortables, salita, marquesas, mesa, sillones, ropero. Car men 173. 4 Junio

VENDO COLCHONES, SOMMIERES, sobrecamas, cubrecamas, colchas, frazadas, grandes facilidades pago Serrano 188. 8 Jun

MUEBLES NORMANDIE, oficina de su fabricante: Ignacio Brant Riquelme 6. 11 Junio

URGENTE REGALO MAFO. \$ 200, dormitorios, hall modernos, comedores, varios muebles sueltos. Sillones. Lira 635. 26 Mayo

REMADE DE PRECIOS: LAVATORIOS completos. \$ 160, 200, 300, 430, 500, 700, 1000, 1200, 1500, C. completos. \$ 330. Baños con pequeñas fallas, \$ 1,000, 1,400, 1,600, Manuel Montt 2852. Estación 16 Mayo

:SEÑORAS! ENAMORADA, querida señora de los precios que tiene la Casa Bautista, San Diego 1223, Loza, enlazados, cuchillería cro-mada, plásticos. 31 Mayo

FARMACIA de TURNO permanente hasta la launa de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 Teléfono 92340. 3 Junio

Memorandum de "La Nación"

MAYO

16

SABADO

SANTOS DE HOY: Simón Stock, Juan Nepomuceno, Urbane y Honorable.

SANTOS DE MANANA: Bruno, Pascual Bailón y Restituta.

BOLETIN METEOROLÓGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (dia 15) — Minima: 8.50 C. a las 7 horas.

Maxima: 13.0 C. a las 17 horas. 20 minutos.

HUMedad RELATIVA DEL AIRE: (dia 15) — Maxima: 90% a las 7 horas 30 minutos.

Minima: 66% a las 18 horas 45 minutos.

SOL: Sale a las 7 horas 27 minutos, puesta a las 17 horas 50 minutos.

LUNA: Sale a las 8 horas 28 minutos. Puesta a las 19 horas 13 minutos.

FASE: Cuarto creciente el 23 de mayo.

AGUA CAIDA

En la última lluvia, 0.5 milímetros. Hasta la fecha, 2.2 milímetros.

Hasta igual fecha del año anterior, 193.8 milímetros.

Hasta igual fecha año normal, 47.5 milímetros.

BOLETIN DEL TIEMPO (Redactado a las 20 horas del viernes 15 de mayo de 1942).

Nubes e importantes alteraciones atmosféricas se están desarrollando desde la provincia de Aconcagua al sur. Lluvia moderadamente y soplan vientos del Norte que en algunas localidades han alcanzado fuerza de temporal.

PRONOSTICO (Para el sábado 16 de mayo).

Se mantendrán las alteraciones atmosféricas en el centro y sur del país.

ARICA a COQUIMBO — Bueno.

Variable en la parte sur. Vientos del Oeste y Sureste.

ACONCAGUA a MAULE — Lluvias y vientos del Norte.

COQUILLO (Central) — Mal tiempo.

SUBLE a CHILOE — Mal tiempo y lluvia. Vientos violentos del Noroeste y Oeste.

GUAFO a EVANGELISTAS — Mal tiempo y lluvia. Vientos del Oeste y Suroeste.

TURNO DE BOTICAS

Del 16 al 23 de mayo estarán de turno las siguientes farmacias:

Alameda, Pineda y Cia., O'Higgins 2709; Andacollo, L. Padilla, Mapocho 2309; Minerva, G. Medrano, San Pablo 3103; Arica, G. Tapia, Gral. Velázquez 401; Gómez, R. Gómez, Catedral 2201; Marambí, N. Marambí, J. J. Pérez 4687; Santo Domingo, Trautman y Comparini, 21 de Mayo 586; Wiedmaier, C. Wiedmaier, Bandera 116; Royal, L. Macaya, Portugal 201; Viñez, G. Viñez, Chiloé 1807; Chilena, J. Brizuela, Molina 609; Argentina, S. Kirberg, San Diego 1501; Rojas N.º 2, R. Rojas, Bascuñan 1963; Cónord, C. Vita, San Diego 401; Aracena, A. Araujo, V. Mackenna 1125; Cimas Blancas, E. Varas, R. Ugarte 1452; Tucapel, B. Torres, San Alfonso 1005; El Llano, C. Videla, Gran Avenida 3458; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 503; Padig, P. Vuskovic, Avda. Hamburg 26; Renca, L. Espinosa, Avda. D. Santa María 1975; San José, M. Vera, P. Lucio Cuadra 1119; Ghigliano, Arriagada y Cia., Avda. Providencia 1366; Monax, Oxman y Cia., Avda. Recoleta 1500; Imperial, C. v. de Correa, Avda. F. Vivaceta 2602; Alemana, E. Stifel, Avda. Independencia 1898; Juica, A. Juica, Avda. Condell-Santa Isabel; Palma, Lillo y Cia., Pio Nono 101; Dominicana, M. Acevedo, Avda. Recoleta 701; Colón, R. Villalobos, Colón 1680.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 6919. Posta N.º 2 de Asistencia, calle Pública. Muelle aquella de la Unidad. Teléfono 5008. Posta N.º 3 de la Asistencia, Characabue esquina de Compañía, teléfono N.º 8338; Asistencia Pública Suboficio, Villagra esquina de Irarrázaval 1617; Oficina N.º 1548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.º 803 teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Monea esquina de Morandé, Oficina 60151; Bombas, 61171.

DEFUNCIONES

Bernarda Rojas Llanos, un año; María Sepúlveda U. 35; Arturo Pons Planas, 60; María Rebolledo, Ctra. 81, Caso G. Schwitt, R. 61; Juana G. Gómez, 39; María Tapia D. 72; Jorge Ulloa C. 20; Luis Torta S. 72; Pedro Navarrete O. 75; Elena Quintana V. 25; Guillermo Benítez, 10; Rosa Cortés C. 2; Segundina Barrios, 21; Floridor Catalán E. 33; Juan Bonaches M. 2; Luis H. Núñez D. 1; Luis D. R. quejme P. 1; Virginia Garrido A. 68; René Vildáure, 18; Elvira Morales, 54; Mercedes Dorene, M. 2; Gloria Aravena, R. 10; Vilma Burgos O. 24; Fernando Bustos, 25; Faustino Gómez R. 105; Esteban E. 52; Jorge Ulloa C. 58; Ramón Díaz Ahumada, 79; María B. Bustamante, 52; Fermín Pérez, 18; María S. Osorio Ramírez 116; José C. Peirano P. 58; Eduardo Garín P. 62; Adelmo Peñalosa F. 19; Rosa A. Castro S. 38; Eufrasio del C. Silva 1556. — El Ingeniero de la Pre-

encia, Alonso Ovalle N.º 10.

menores de un año.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL — Avenida O'Higgins entre Mac-ller y Miraflores. Funciona: desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas. Entrada: \$ 1.000.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL — Biblioteca Industrial, — Moneda 1559 diariamente de 9.30 a 12.30 de 14.30 a 18.30 horas, mismo día sábado, de 9 a 12 y festivos.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas en Moneda 759.

MUSEO DEL INSTITUTO NA- CIONAL — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES — Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días de 9.30 a 12 y de 14.30 a 17 horas.

HISTORICO NACIONAL — Moneda 620, abierto todos los días de 18 a 21 horas. Sección de Historia Civil y Mineral han sido instaladas en Miraflores 50.

B. 2: Rosa Palma A. 31; Máximo A. Berrios C. 24; Ramón Parada R. 42; Elvira Olivera M. 8; Félix E. Muñoz F. 20; Elizardo Rojas V. 50; Manuel (no) M. 28; Aurora Vélez S. Chaves W. 18; Alejandro Composto K. 53; Domitila Frademan K. 53; Domitila Muñoz A. 65; Elsa Contreras G. 47; Magdalena Ferre F. 20; Etelvina Arriagada L. 21; Fanny Williams Z. 28; Ricardo Fannen Netra; Alfredo Adriazola Lora; Isabel Polanco Pérez; Dorila Bustamante Arellano; Alicia Eugenia Fernández Montecinos; Leonor Aguirre Mora; Alberto Tauro Ruiz y 10

menores de un año.

OFICINA INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO — Pide se prometan publicas para la construcción de dos losas y colocación de 3 rejillas en el camino de Santiago a San Bernardo, las que se abrirán en esta fecha. Antecedentes consultar en secretaría Alonso Ovalle N.º 10.

EL ZURCIRIO PERKINS" SAN DIEGO 63. — El Ingeniero de la Pre-

encia, Alonso Ovalle N.º 10.

menores de un año.

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciados y encapados. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtidor de Santiago. Precios bajos. Facilidades, sin recargo. Lo Jun.

VENDE URGENTISIMO REGIO comedor, \$ 800; otro \$ 1.200; dormitorio dormitorio \$ 500; comedor \$ 100; bañuetas, \$ 30; ropero re-glo, \$ 280; mesas centro \$ 50, etc. Santa Rosa 446.

VENDO URGENTE MUEBLES nuevos, ocasión, facilidades, Serrano 283. 5 Jun.

FAMILIA EXTRANJERA: VENDE urgente dormitorio, 350; otro 350; comedor 680; ropero cortado, 200; dormitorio, 350; cómoda, 150; veladoras 40; confortable, 500; salón, mesas, sillones. Serrano 377. 20 myo.

DORMITORIO TERCIADO, ce- bolla, cristal negro, comedor convertible, regalimos, Santa Ro- sa 446. 20 myo.

URGENTE URGENTISIMO, POR viaje vendiendo dormitorio 650, comedor 820, salón, 200; confortable mesa, sillones, ropero, paraguero Santa Rosa 565. 20 myo.

MUEBLES USADOS VENDO, como. Serrano 283. Facilidades. Teléfono 65716. 5 Jun.

OCASIÓN!! VENDO AMOBLO dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, co-modas. Garcia Reves 386. 24 Myo.

COLCHONES!! SOBRECAMAS!! rellenos algodón blanco, juntas, cuerdas, refacciones sobremas de piñas, viento. Fábrica García Reves 386. 24 Myo.

MUEBLES DE OCASIÓN, DORMI- TORIOS, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, co-modas. Garcia Reves 386. 24 Myo.

OCASIÓN!! VENDO AMOBLO dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, co-modas. Garcia Reves 386. 24 Myo.

OCASIÓN!! VENDO AMOBLO dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, co-modas. Garcia Reves 386. 24 Myo.

OCASIÓN!! VENDO AMOBLO dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, co-modas. Garcia Reves 386. 24 Myo.

OCASIÓN!! VENDO AMOBLO dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, co-modas. Garcia Reves 386. 24 Myo.

OCASIÓN!! VENDO AMOBLO dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, co-modas. Garcia Reves 386. 24 Myo.

OCASIÓN!! VENDO AMOBLO dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, co-modas. Garcia Reves 386. 24 Myo.

OCASIÓN!! VENDO AMOBLO dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, co-modas. Garcia Reves 386. 24 Myo.

OCASIÓN!! VENDO AMOBLO dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, co-modas. Garcia Reves 386. 24 Myo.

OCASIÓN!! VENDO AMOBLO dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, co-modas. Garcia Reves 386. 24 Myo.

OCASIÓN!! VENDO AMOBLO dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, co-modas. Garcia Reves 386. 24 Myo.

OCASIÓN!! VENDO AMOBLO dormitorios, comedores, hall, salitas, roperos, mesas, sillones, co-modas. Garcia Reves 386. 24 My

Hoy a las 3 y 1/2 de la tarde se llevará a cabo el acto de la colocación de la primera piedra de los estudios cinematográficos de la "Chile Films"

Las noticias dadas en los días de esta capital, relativas a la fundación de unos estudios cinematográficos chilenos, denominados "Chile Films", han despertado en todos nuestros círculos un vivo interés, no exento de entusiasmo.

Se ha demostrado con datos precisos y cifras elocuentes que esta iniciativa no es un esfuerzo de poca monta, sino una obra seria, de gran envergadura, con miras al porvenir y con capacidad recia desde los puntos de

vida cultural, artístico y económico.

No se trata de producir, esencialmente, una que otra película. Se persigue la realización de una labor segura, técnica y de creciente progreso. Llama la atención de que estos estudios cinematográficos sean los más importantes y modernos de toda la costa del Pacífico.

co en la América del Sur y de que sus aspectos técnicos y su esencia artística nazcan al amparo de entidades análogas extranjeras que se hallan en los Estados Unidos. Esta tiene trascendencia y acusa un inteligente criterio de parte del directorio de la empresa, ya que en los comienzos de una actividad como ésta, poco conocida entre nosotros, se hace indispensable la ayuda de quienes dominan a fondo la materia.

Los estudios "Chile Films" empezarán a desenvolverse con un capital de nueve millones de pesos, cantidad apreciable que nunca se había invertido aquí en la complicada industria del cine-matógrafo. Esta suma de dinero se acrecentará poco a poco

años y haber estudiado sus aspectos en la propia ciudad del cine, Hollywood.

Hoy, a las tres y media de la tarde, se verificará el acto de la colocación de la primera piedra de estos importantes estudios que se levantarán en la Avenida Colón y para lo cual, consultando todas las posibilidades la compañía ha adquirido más de nueve hectáreas de terreno.

A esta ceremonia asistirán miembros del Gobierno, autoridades locales, representantes de la prensa y de nuestro mundo social y artístico.



Señorita María de la Luz Alemparte Poilhammer, que ha concertado su matrimonio con el señor Jorge Prat Echaurren.

COMIDA.—

El jueves 14 se efectuó en los comedores del Lucerna una comida íntima en honor de don Jorge Beeche Caldera, con motivo de su nombramiento de presidente de la Línea Aérea Nacional.

Ofridió la manifestación don Alfredo Estrada Merino en un sentido discurso, que agradeció emocionado don Jorge Beeche en el momento oportuno. Siguieron en el uso de la palabra la señora Elena de Meza, el diputado don Pelegriín Meza y la poetisa uruguaya doña Blanca Luz Brum, quien declaró en forma muy sentida uno de sus últimos poemas.

Concurrieron las siguientes personas: don Jorge Beeche Caldera, don Armando Silva Valenzuela, doña Blanca Luz Brum, doña Elena de Meza, los diputados don Pelegriín Meza y don Jorge Estrada Merino, don Enrique Molina, el regidor don Santiago Poblete, don César Echeverría, don Juan Honorio y don Luis Lamas.

Excusaron su inasistencia don Raúl Ferrada, don Desiderio Arenas, don Guillermo O'Ryan, el subdirector de "La Hora", don Carlos Bocerra, y don Camilo Ramírez.

Don Samuel García Izquierdo, ofreció una comida en el Club de la Unión a don Domingo S. Castellanos, vicepresidente del Club Aéreo de Córdoba, de tránsito en ésta.

EN EL INTERNADO BARROS ARANA.—

Con motivo del 40º aniversario de su fundación, el día 21 del presente se efectuará en los comedores del establecimiento, el almuerzo anual de los ex alumnos.

Las adhesiones se reciben hasta el 20, a las 12 horas, en San Isidro No. 65 y en la Secretaría del Colegio, señor Labra.

MANIFESTACIONES.—

— El Centro de ex alumnas del Liceo N.º 3 tiene el agrado de invitar a todas las ex alumnas a un té que se efectuará el 20 de mayo, por ser el día del Liceo.

Las adhesiones se reciben en Avenida Bernardo O'Higgins 1573.

The Barretts of Wimpole Street

Para las muchas personas que no obtuvieron colocación en la primera representación de esta obra en inglés, el Instituto Chileno-Británico ofrecerá una repetición el Martes 19 del presente mes de Mayo, a las 18.15 horas, en el mismo Teatro Municipal. Las entradas pueden adquirirse en el Instituto Chileno-Británico, Moneda 948, y su producto en esta ocasión será entregado a la Cruz Roja Chilena.

La función de sala de la obra, dirigida por la actriz londinense Elizabeth Boulding, resultó un éxito mayor del que pudo haberse esperado.

MATRIMONIOS.—

Hoy serán bendecidos los siguientes matrimonios:

En la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 16 horas, la señorita María Briceño Ovalle con el señor Rolando Gaete Plaza.

— La señorita Carmen Saías Delano con el señor Félix Espinoza Moreno, en los RR. PP. Franceses, a las 12 horas.

— La señorita Isabel Roqueta Figueroa, con el señor Hernán Rodríguez León, en la Parroquia de Santa Ana.

— Circula la siguiente invitación:

— "Lucía Roldán de Gantes participa a Ud. el matrimonio de su hija María Zanelli Roldán con el señor René Torres Rodríguez, y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en su casa, Dínamo 755, el 23 del presente, a las 17.30 horas.

Santiago, Mayo de 1942."

— Mafana, a las 10.30 horas, se efectuará, en la Iglesia parroquial de San Bernardo, el matrimonio de la señorita María Zufiga F. con el señor Manuel Moreira R.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizado Francisco Javier, hijo de don Ladislao Errázuriz Pereira y señora Amelia Talavera de Errázuriz.

Fueron sus padrinos don Sergio Fernández Larraín y señora Carolina Errázuriz de Fernández.

— Ha sido bautizado Juan Eduardo, hijo del señor Silvano Muñizaga Suárez y de la señora Olga Vigil de Muñizaga.

Fueron sus padrinos el señor Adolfo Braun Guevara y la señora Marta Vial de Cruz.

— Fué bautizado Nelson Juan San Martín Santana, hijo de don Juan San Martín y de la señora Isaura de San Martín.

Fueron padrinos el señor Benito Sandoval y la señora Lucy de Sandoval.

CULTO EVANGELICO.—

Las congregaciones metodistas de la capital efectuarán mañana la siguiente oficio que son enteramente propios:

En Avenida Portales esq. de General Korner, a las 10 horas. Estudio Bíblico. A las 19 horas, sermon por el presbitero Federico Muñoz. Habrá música de orquesta.

— En Sargento Aldea 1045, a las 10 horas. Estudio Bíblico. A las 11 horas, culto con música de órgano. A las 20.30 horas, sermon por el presbitero W. D. Carhart.

En Juillet 89, a las 10 horas. Estudio Bíblico. A las 19 horas, sermon a cargo del presbitero José M. Diaz.

— En Sotomayor 891. Estudio Bíblico a las 10 horas. A las 19 horas, sermon por el presbitero Max Anadón.

— En Andes 3887. Estudio Bíblico a las 10 horas. A las 19 horas, sermon por el presbitero Manuel Blanco.

— En Raquel 665, a las 19 horas. Estudio Bíblico. A las 19 horas, sermon a cargo del presbitero José M. Diaz.

— En San Simón, población San Román, a las 10 horas. Estudio Bíblico. A las 20.30 horas, culto de predicatorio.

— Hoy sábado a las 8 de la tarde en punto, el organista, don Aníbal Aracena infantil, ejecutará el siguiente concierto en órgano de la Basílica de la Merced.

Obras originales de órgano.

— Lo Reimberger Op. 148; a) Agitato; b) Cantilena; c) Intermezzo; d) Fluga.

— Lo Reimberger Op. 180. Fanfarrón. Sonata al Fantasia; b) Intermezzo; c) Fluga.

— Lo Capocci. Sonata para órgano No. 101 (completa).

— Lo Beersens. Gran fantasía para órgano.

— Una exposición de pinturas al óleo, que se exhibe en la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrópiso, ha continuado siendo muy visitada. Varias telas de las 37 que componen el valioso conjunto han sido adquiridas por colecionistas y amantes de las obras de arte.

— En sus cuadros, el pintor

EL ACONTECIMIENTO SOCIAL DE HOY EN LA BOLETA HAWAII.—

Como un verdadero acontecimiento social puede considerarse la inauguración del "Cenador Pompadour", en la Boleta Hawaii, que se efectúa esta noche, con una luosa fiesta, a la que concurrirán familias de nuestra aristocracia y personalidades de nuestro mundo artístico.

El "Cenador Pompadour" posee magníficos comedores decorados por el pincel maestro de Joaquín Amichatón, donde esta noche habrán una comida con el siguiente menú: Ostras, Consome Bercy, Corvina Hawaii, Pavlo con ensalada Waldo, Postre Vacherin, Te o Café, una Copa de Champagne. Este ambiente es más bien un refugio reflexivo que un elemento solicitado por la sensibilidad. Un ritmo de danza que se adverte es estremo absoluto, el trozo para orquesta y piano que su autor ha denominado "La Cenicienta" y que ha premiado en el Concurso del Centenario de Santiago.

La pieza en forma sinfónica y en una gama sonora de acusada personalidad. En ella se deben solo al personal naval y a las tropas, sin embargo como elemento matizante.

— Los invitados a la cena fija,

MUSICA

El sinfónico de ayer

La Orquesta Sinfónica de Chile dio un concierto extraordinario en el Teatro Municipal con dirección del maestro Debussy, Wagner y Alfonso Letelier, de quienes se ejecutó este vez, como estreno absoluto, el trozo para orquesta y piano que su autor ha denominado "La Cenicienta".

— La noche de ayer se presentó en la sala de conciertos del Teatro Municipal el concierto de la Orquesta Sinfónica de East Lancashire, dirigida por el maestro R. G. Sturges, comandante de las tropas desembarcadas en la bahía de Courier.

— "El Almirantazgo lamenta tener que anunciar que a raíz de lo que fué necesario realizar grandes operaciones de rastreo de minas, que fueron cumplidas con eficiencia y rapidez, pero durante ellas, la corbeta de Su Majestad 'Auricula' chocó con una mina y se hundió.

— "El comunicado dice así:

"Se ha recibido la informe

de contralmirante Syfret, co-

mmandante de la expedición a Ma-

dagascar y del general de divi-

sos R. G. Sturges, comandante de

las tropas de la expedición de

Madagascar que permitieron la

ocupación del estratégico extremo norte de la isla y de la impor-

tante base naval de Diego Suárez.

— Ambos permiten hacer un re-

lato algo detallado sobre las ope-

raciones que condujeron a la

rendición de la base de Diego Suárez.

— "Como ya se anuncia la fuer-

za británica llega a la vista de la

bahía de Courier en la ma-

drugada del 5 de mayo. Todas las

operaciones militares y sus

abastecimientos fueron esco-

tas sin inconvenientes durante

un largo trayecto y llegaron

fronte a la bahía de Courier a la

hora fijada, sin sufrir pérdidas.

— El comunicado dice así:

"Se comprueba que los acce-

sos a la bahía de Courier han si-

do intensamente minados, por lo

que fué necesario realizar gran-

des operaciones de rastreo de

minas, que fueron cumplidas con

eficiencia y rapidez, pero duran-

tezas, la corbeta de Su Majes-

ta 'Auricula' chocó con una

mina y se hundió.

— "El Almirantazgo lamenta

que anunciar que a raíz de lo

que fué necesario realizar gran-

des operaciones de rastreo de

minas, que fueron cumplidas con

eficiencia y rapidez, pero duran-

tezas, la corbeta de Su Majes-

ta 'Auricula' chocó con una

mina y se hundió.

— "El Almirantazgo lamenta

que anunciar que a raíz de lo

que fué necesario realizar gran-

des operaciones de rastreo de

minas, que fueron cumplidas con

eficiencia y rapidez, pero duran-

tezas, la corbeta de Su Majes-

ta 'Auricula' chocó con una

mina y se hundió.

— "El Almirantazgo lamenta

que anunciar que a raíz de lo

que fué necesario realizar gran-

EXCMO. SEÑOR RIOS PARTIRÁ HOY A LAS 16 HORAS A SAN FERNANDO

Le acompañarán Ministros de Estado, el Arzobispo de Santiago, el Embajador de España y personalidades

Hoy a las 16 horas, partirá desde la Estación Central en tren especial que trasladará a San Fernando al Presidente de la República y a los miembros de la comitiva que le acompañarán en su viaje a esa ciudad, donde presidirá los festejos en celebración del Segundo Centenario de su fundación.

La nómina de las personas que acompañarán al Presidente de la República es la siguiente:

Ministro del Interior, don Raúl Morales Beltrami; Ministro de Justicia, don Juan J. Ortíz; Ministro de Educación, don Oscar Bustos; Ministro de Fomento, don Oscar Schnake; Ministro sin Cartera y Secretario General del Gobierno, don Marcelo Ruiz Solar; presidente del Senado, doctor don Florencio Durán Bernales; Embajador de España, Excmo. señor Marqués de Luca de Tena; Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro; Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Escudero Olárola; Comandante en Jefe de la Armada, Vicealmirante don Julio Allard Pinto; Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General don Armando Castro; Director General de Carabineros, General don

NO FIGURAN CHILENOS ENTRE LAS VICTIMAS DEL SISMO EN ECUADOR

En la Cancillería se han recibido noticias de nuestra misión diplomática en el Ecuador, en las cuales se expresa que entre las víctimas del terremoto de Guayaquil no figura ningún ciudadano de nacionalidad chilena.

DIRECTORIO DE LOS EX ALUMNOS DE LA ESCUELA "FEDERICO ERRAZURIZ"

El Centro de Ex Alumnos de la Escuela "Federico Errazuriz" eligió el siguiente nuevo director:

Presidente, señor Waldo Ibáñez Ayala; vicepresidente, señor Edmundo Ramírez V.; secretario, señor Luis Astudillo Moreno; prosecretario, señor Luis Clara Muñoz Bahamondes; tesorero, señor Hugo Lillo Estay; protesor, señor Pedro López Moyano; secretario de prensa, señor Antonieta Gómez; director artístico, señor José Ruiz Ugarte; director de deportes, señor Arturo Estévez.

Se acordó cooperar en el báil

del presidente del Senado,

don Luis Vargas; secretario del Arzobispado, capellán don Luis Vargas; don Arturo Riveros Alcalde, don Oscar Gajardo y don Enrique Venzuela Labatut.

El Primer Mandatario y

membros de su comitiva re-

gresaron a la capital en la

tarde de mañana.

PESAME DE S. E. Y DEL CANCELLER POR EL TERREMOTO DE GUAYAQUIL

Cablegramas enviados al Presidente y al Ministro de Relaciones de Ecuador

Con motivo del terremoto en Guayaquil, Ecuador, que causó muerte de cientos de personas y destruyó numerosas propiedades, el Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos y el Canciller don Ernesto Barros Jarpa, enviaron ayer los siguientes cablegramas a Palacio de Miraflores, Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador:

"Al Excmo. señor Carlos Alberto Arroyo, Presidente de la República de Ecuador, Quito. Reciba Vuesta Excmo. en esta hora el dolor para la nación ecuatoriana la manifestación de

AYER REANUDARON SUS LABORES LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA SALITRERA TARAPACA-ANTOFAGASTA

Salieron en libertad los 23 obreros de la Oficina "Mapocho" que se encontraban detenidos. —

Agradecimientos al Gobierno

En las últimas horas de la tarde de ayer, el Ministro del Trabajo, don Leonidas Leyton, sostuvo una conversación telefónica con el Subsecretario del Trabajo, don Chacón, quien se encuentra en Iquique con motivo de la huelga salitrera producida últimamente.

En esta oportunidad, el señor Allaga dio cuenta al Ministro de las acciones realizadas en el desarrollo encomendado a obtener la reanudación del trabajo en la pampa salitrera; actividades que se realizaron de acuerdo con las indicaciones precisas dadas por este Subsecretario.

En virtud de las diversas gestiones hechas tanto en esta ciudad como en el norte, los obreros en huelga — según informó el señor Allaga — han vuelto en su totalidad al trabajo, encontrándose así reanudado sin excepción en todas las oficinas de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta.

ESCASEZ DE BENCINA EN TARAPACÁ AFECTA INDUSTRIA SALITRERA

Se necesitan 50,000 litros más para sus labores normales

El Intendente de Tarapacá, señor Florencio Martínez sostuvo una detallada conversación con el Ministro de Comercio y Abastecimiento, señor Pedro Alvarez Suárez, a quien le hizo presente la situación que se presenta a las actividades industriales de aquella provincia con la disminución de la cuota de gasolina.

Expresó el Intendente que, incluyendo a las industrias salitreras, se ha asignado a la totalidad de la provincia una cuota doscientos ochenta mil litros, en circunstancia que para el normal desenvolvimiento de aquellas actividades, se requieren cinco mil litros más.

El Intendente manifestó que al no conseguirse este aumento de cuota, se correría el peligro que algunas oficinas salitreras pudieran paralizar o disminuir considerablemente sus labores.

REPATRIACION DE RESTOS DEL ACTOR SR. PABLO VICUÑA

Ayer se entrevistó con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Enrique Gajardo Vilas, el director del Instituto de Extensión Cultural, señor Tomás Gatica Martínez, quien solicitó del Gobierno facilidades para que puedan ser repatriados los restos del actor chileno, señor Pablo Vicuña, que acabó de fallecer en Buenos Aires.

El señor Gajardo se expresó muy de acuerdo con esta petición y manifestó que la pondría en conocimiento del Ministro de Relaciones para los fines correspondientes.

33.º Aniversario de Boy Scouts

Se celebra mañana con una concentración en el Parque Cousiño

Con motivo del 33.º aniversario de la fundación del scoutismo en Chile, mañana a las 10 horas se efectuará en la Elipse del Parque Cousiño una presentación scouta comprendiendo todas sus ramas, con demostraciones prácticas de los trabajos que realizan los scouts, guides, etc.

Para participar en este acto vendrán a la capital las Girl Guides of Mar de San Antonio, y todas las brigadas de San Bernardo, Puerto Alto y delegaciones de Melipilla.

Asistirán especialmente invitados las autoridades civiles, mi-

Declaración del Ministro Sr. Duhalde sobre presunto delito de espionaje

Descubrimiento de una línea interceptora en comunicaciones de la Armada, no permite por el momento suponer determinadas intenciones

Un nuevo e inesperado giro tomó en el día ayer las averiguaciones relacionadas con el descubrimiento de una línea interceptora de la línea telefónica que une a la Subsecretaría de Obras Públicas con la Dirección Naval de Valparaíso, al establecerse en principio — no obstante que continúan las investigaciones — que se trataría de un hecho que no era de espionaje, no siendo posible determinar las intenciones.

Con respecto a este mismo asunto, el Ministerio de Defensa Nacional entregó ayer a la prensa la siguiente comunicación oficial:

"Algunos órganos de prensa se han ocupado últimamente sobre la denuncia hecha por un 'periodista' de haber descubierto que particulares aprovechan líneas telefónicas como antenas para ci-

maron en el día ayer las averiguaciones a que obtuvieron votos los doctores Juventín Hernández, se reunieron con el Profesor de Biología y Ciencias Médicas, con el objetivo de elegir Decano. Decano por haber terminado el período reglamentario el titular, profesor don Armando Larraguibel.

Después de una votación en la que poseían la Armada para sus comunicaciones al Ministerio de Defensa Nacional lo que dio motivo para sospechar que se trataba de interceptar comunicaciones oficiales.

Estructuradas las averiguaciones del caso, por autoridades navales y personal de Investigaciones, se ha llegado a la siguiente conclusión:

En una casa de pensión para alumnos del colegio Alemán situado en Cerro Alegre, muchachos que se dedicaban a audiciones clandestinas aprovecharon la proximidad de los alambres telefónicos que pasaban muy cerca de una ventana para usarlos como antena y conectárslos a receptores fabricados por ellos mismos.

Aun cuando las averiguaciones continúan puede declararse, por el momento, que no existe suficiente causal para considerar que se trate de un delito.

Además, el directorio acordó citar a los reunidos para mañana a las 10 horas, en primera citación, y a las 10.30 horas, en segunda citación.

El cable del Canciller señor Barros Jarpa es el siguiente:

"Excelentísimo señor Francisco Guarderas Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador: —

Profundamente impresionado por la tragedia que hoy atinge al Ecuador, presente a V. E. los sentimientos de mi condoleancia más sincera. — (Fdo.) Ernesto Barros Jarpa, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile".

"Al Excmo. señor Carlos Alberto Arroyo, Presidente de la República, Quito. Reciba Vuesta Excmo. en esta hora el dolor para la nación ecuatoriana la manifestación de

PROF. A. LARRAGUIBEL REELEGIDO DECANO DE LA FAC. DE MEDICINA

Presidida por el Rector de la Universidad de Chile, señor Juventín Hernández, se reunieron hoy el Profesor de Biología y Ciencias Médicas, con el objetivo de elegir Decano. Decano por haber terminado el período reglamentario el titular, profesor don Armando Larraguibel.

En la tarde de ayer se reunieron el despatcho del Ministro del Interior señor Raúl Morales Beltrami, y presidente por este, la Junta de Gobierno, y la próxima semana se suspenderá el tránsito de vehículos desde las 24 hasta las 6 horas de la madrugada. También se suspenderá en breve el tránsito de vehículos motorizados entre el radio urbano de la capital.

El decreto supremo que la constituye y reglamento será dictado.

Según se informó posteriormente el señor Morales Beltrami, es el propósito del Gobierno co-

menzar a hacer valer las prime-

ras medidas sobre restricción del consumo de bencina desde el miércoles 20 del presente.

En la noche de hoy se suspende el tránsito de vehículos entre puntos donde haya servicio de transporte de los Ferrocarriles. Estos serán recorridos

en los siguientes:

Santiago-Valparaíso: Santiago-

Los Andes-San Felipe: Santiago-

San Bernardo: Santiago-El Vol-

can-Santiago-Melipilla.

El señor Maite conversó con el

Excmo. señor Ríos respecto al

problema de la gasolina y el

Crédito Popular.

El Ministro concedió audiencia a los sindicatos de la región con el objeto de conocer sus problemas y atender a la solución de ellos. — Alfredo Duhaldie V.

Los Ministros de Hacienda, se-

ñor Benjamín Matte Larraín, y

de Comercio, señor Pedro Alva-

rez Suárez, se entrevistaron ayer

con S. E. el Presidente de la

República.

Los vehículos que realizan el

tránsito de estos servicios se des-

tinuarán a la movilización en la

capital y Valparaíso.

Las medidas definitivas que

además la Junta se darán co-

mo en el día de hoy. Inmediata-

mente se dedicarán a estudiar

la adopción de medidas secunda-

rias.

SE SUSPENDERÁ EL TRANSITO DE VEHICULOS ENTRE LAS 12 DE LA NOCHE Y SEIS DE LA MADRUGADA

Los servicios de transporte que corren paralelos a los ferrocarriles serán suprimidos

En la tarde de ayer se reunieron el despatcho del Ministro del Interior señor Raúl Morales Beltrami, y presidente por este, la Junta de Gobierno, y la próxima semana se suspenderá el tránsito de vehículos desde las 24 hasta las 6 horas de la madrugada. También se suspenderá en breve el tránsito de vehículos motorizados entre el radio urbano de la capital.

En la noche de hoy se suspende el tránsito de vehículos entre puntos donde haya servicio de transporte de los Ferrocarriles. Estos serán recorridos

en los siguientes:

Santiago-Valparaíso: Santiago-

Los Andes-San Felipe: Santiago-

San Bernardo: Santiago-El Vol-

can-Santiago-Melipilla.

El señor Maite conversó con el

Excmo. señor Ríos respecto al

problema de la gasolina y el

Crédito Popular.

El Ministro concedió audiencia a los sindicatos de la región con el objeto de conocer sus

problemas y atender a la solución

de ellos. — Alfredo Duhaldie V.

Los Ministros de Hacienda, se-

ñor Benjamín Matte Larraín, y

de Comercio, señor Pedro Alva-

rez Suárez, se entrevistaron ayer

con S. E. el Presidente de la

República.

Los vehículos que realizan el

tránsito de estos servicios se des-

tinuarán a la movilización en la

capital y Valparaíso.

Las medidas definitivas que

además la Junta se darán co-

mo en el día de hoy. Inmediata-

mente se dedicarán a estudiar

la adopción de medidas secunda-

rias.

Los Ministros de Hacienda, se-

ñor Benjamín Matte Larraín, y

de Comercio, señor Pedro Alva-

rez Suárez, se entrevistaron ayer

con S. E. el Presidente de la

República.

Los vehículos que realizan el

tránsito de estos servicios se des-</

AYER SE INAUGURO NUEVA SALA DE PRENSA DE LA AGRUPACION DE REPORTEROS DE LA MONEDA

"Los chilenos podemos enorgullecernos de nuestra prensa y de la abnegación con que ella cumple fielmente los dictados del patriotismo", dijo don Marcelo Ruiz Solar.



El señor Marcelo Ruiz Solar, lee su discurso durante el acto de ayer

Ayer, a las 17.30 horas, se llevó a efecto el acto inaugural de la nueva Sala de Prensa que ha facilitado el Gobierno a la Agrupación de Reporteros de Moneda, cuya fundación desempeñan sus funciones periodísticas en la sede misma del Gobierno del país.

LOS ASISTENTES

Presente el acto con su presencia el Ministro Secretario General de Gobierno, don Marcelo Ruiz Solar, quien por encargo especial de S. E., hizo todas las gestiones necesarias para que los reporteros una nueva Sala con mayores comodidades que la que utilizaron anteriormente. También asistieron especialmente invitados el secretario del Exterior, don Raúl Belloni, quien en todo momento ha sabido dispensar a los periodistas la atención que merecen las funciones delicadas que desempeñan diariamente en su labor de servicio al Gobierno y el pueblo del país.

Estuvieron también presentes en la ceremonia el Mayor Ramírez de Palacio, don Camilo Ramírez, los miembros de la Agrupación quienes representan todos los medios y agencias noticiosas del país, y funcionarios de la Moneda.

DISCURSO DEL SR. RUIZ SOLAR

Hizo entrega oficial de la Sala el señor Ruiz Solar, quien pronunció el siguiente discurso:

"No necesito decir con cuánto agrado he cumplido las órdenes de S. E. de hacer efectiva la Sala de Prensa que la República en cuanto se refiere a la entrega de esta Sala, para que los periodistas trabajen en ella y para que puedan proyectar des de allí sus artículos al mundo. Hasta hacia poco los ámbitos de los medios y agencias noticiosas del país, y funcionarios de la Moneda, las expresiones de su recta conciencia.

Actualmente, esta entrega rindió a la vulgar definición de la sala, como "el Poder del Estado", hace entonces necesario explicar en qué medida los hombres de pluma constituyen poder, y cómo se deben ellos a nosotros, más que al Estado. Fue realmente una muestra naturalista evidencia en el Gobierno la firme voluntad de mantener contacto con la opinión pública, extrío a todo propósito de quererse alejarse del ambiente de conocer de cerca las ideas y los sentimientos que inspiran a la ciudadanía.



DEFUNCION
Ha fallecido hoy el ex director querido capitán RICARDO RODRIGUEZ von DESSEAUER

Sus restos serán sepultados hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la capilla del Hospital Militar al Cementerio General.

La familia



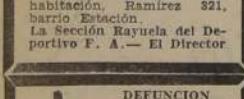
DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora CORINA CONTRERAS de ROSELLO

Sus restos serán sepultados hoy, a las 16 horas; el cortejo partirá desde la Estación Central (L. Vial).

La familia



DEFUNCION
Ha fallecido nuestro socio y amigo consocio, acompañando sus restos al Cementerio General, hoy sábado, a las 16 horas; el cortejo partirá de su casa particular, Ramírez 321, Santiago. Exequias del Deportivo F. A. — El Director



DEFUNCION
Sociedad Igualdad y Trabajo
Ha dejado de existir el socio consocio activo don Rosalino GUERRA RUIZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy sábado, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia de Jesús, Av. Bernardo O'Higgins 3137 hacia el Cementerio General. Se ruega a los consocios y amigos, acompañar los restos su último morada.

La Comisión de Funerales

EMPRESA AZOCAR

FUNERALES M. R.

UNICAMENTE TRES CASAS EN SANTIAGO

CASA MATRIZ: 10 de Julio 981, al lado de la Caja de Crédito Popular. Teléfono 85734.

SUCURSAL N° 1: Alameda 43, al llegar a Plaza Baquedano. Teléfono 86409.

SUCURSAL N° 2: Alameda 3547, tres cuadras más abajo de la Estación Central. Teléfono 92261.

OSCAR P. AZOCAR Sch. propietaria

10.a CIA. DE BOMBEROS CONTINUA LA CELEBRACION DE SUS BODAS DE ORO

Los actos que se efectuarán hoy. — Mañana se servirá un gran banquete en el Círculo Español con asistencia de numerosas personalidades.

Mañana, la 10.a Compañía de Bomberos "Bomba España", celebra el 50.o aniversario de su fundación.

En los 50 años que lleva la Bomba España al servicio de la ciudad Santiago, cuenta con tres mártires que dieron su vida por el gran ideal de los bomberos: Luis Alcalá, Alfredo Bilbao y Guillermo Santalla. Este último cayó el 25 de enero de este año en el gran incendio de Moneda, con Bandera.

La Cia. efectuó el domingo pasado, como su primer número del programa, una misa solemne en memoria de los voluntarios caídos.

Hoy continuará el programa de festivales con asistencia de delegaciones de la 7.a Cia. de Valparaíso, la Cia. de Rancagua.

A las 18.30 horas se procederá a hacer entrega de los premios a que han sido acreedores los voluntarios, para terminar estas festividades con un baile.

REGIDORES ENTREGARON ACUERDO AL GOBIERNO EN QUE PIDEN LA REMOCION DEL ALCALDE DE SANTIAGO

No habrá pronunciamiento hasta la próxima semana

En la tarde de ayer se entrevistaron con el Ministro del Interior, señor Raúl Morales Beltrami, los regidores de la Municipalidad de Santiago que forman la mayoría que le hicieron en el acuerdo presentado en la última sesión de la Corporación contra el Alcalde señor Jaime Vilal Oltra.

Los chilenos podemos enorgullecernos de nuestra prensa y de la abnegación con que ella cumple fielmente los dictados del patriotismo, dijo el señor Marcelo Ruiz Solar, quien en todo momento ha sabido dispensar a los periodistas la atención que merecen las funciones delicadas que desempeñan diariamente en su labor de servicio al Gobierno y el pueblo del país.

Los chilenos podemos enorgullecernos de nuestra prensa y de la abnegación con que ella cumple fielmente los dictados del patriotismo, dijo el señor Marcelo Ruiz Solar, quien en todo momento ha sabido dispensar a los periodistas la atención que merecen las funciones delicadas que desempeñan diariamente en su labor de servicio al Gobierno y el pueblo del país.

ESTRELLA DE UN BUSTO

En la mañana de ayer se efectuó en la Escuela de Hombres "República Argentina" el Federico Errázuriz, un significativo acto de confraternidad chileno-argentino con motivo de la entrega de un busto del General José de San Martín, obsequiado por los escolares argentinos de este establecimiento.

El busto era el escolar argentino Ricardo Carrasco, alumno del 5.o grado de la Escuela "Adolfo Alsina", de Buenos Aires.

A esta ceremonia asistieron miembros de la delegación argentina, autoridades educativas y otras distinguidas personalidades.

El acto se inició con los himnos nacionales de ambos países.

Interrogado el señor Morales Beltrami acerca del pronunciamiento del Gobierno sobre esta materia, expresó que aún no se

mano y por parte de Chile, don Manuel Casanave, Director de Sanidad Vegetal.

Durante la jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

La jornada única de trabajo comenzará a aplicarse desde el 25 del presente mes

Se iniciará entre las 7 y 9 de la mañana, con sólo media hora para almorcizar. — Regirá en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción

Dos catástrofes sin parangón en la Historia de nuestro país han asolado esa ciudad de hijos tan esforzados y laboriosos. Sin embargo, en nada ha disminuido el amor que ellos tienen por su suelo, y con el esfuerzo de su brazo y el empuje que les es característico han logrado levantarla y reconstruirla.

Depositarios de una noble tradición, han creado los maullinos un ejemplarizado amor por su territorio, el que guarda con religiosa devoción, como ninguna otra provincia del país, todo cuanto de grande y respectable tuvo el pasado de Chile, y de cuyo seno han nacido hombres que han servido la República con brillo, con abnegación y patriotismo.

Hago, pues, fervorosos votos, por que todos los deseos de progreso y adelanto que con justicia sustentan los hijos de Maule, se vean realizados, y espero que el Gobierno comprendiendo sus necesidades ha de atenderlas con la mayor urgencia, reparando así el injusto olvido de que ha sido víctima esa ciudad, y premiando el esfuerzo tradicional de sus abnegados y esforzados habitantes.

He dicho,

—Aplausos en la Sala.

El señor BERNALES (vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la H. Cámara para enviar los oficios pedidos por el H. señor Alessandri.

El H. señor Irrarrázaval pide que se le permitan diez minutos para referirse a las observaciones que acaba de formular el H. señor Alessandri.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, señor.

El señor BERNALES (vicepresidente). — No hay acuerdo.

—Abandonar a la vez varios señores diputados.

El señor IRARRAZAVAL. — Es sólo para solicitar, señor presidente, que a los oficios que se ha acordado enviar a petición del diputado don Eduardo Alessandri, que con palabras muy oportunas y bien documentadas se ha referido al bientenario de la ciudad de Cauchenes, se agregue el nombre del diputado que habla.

El señor BERNALES (vicepresidente). — Se ha acordado enviarlos a nombre de la Cámara, señor diputado.

—3— COORDINACION DE LOS SERVICIOS DE LA CAJA DE LA HABITACION.— RETIRO DE URGENCIA ACORDADA A ESTE PROYECTO DE LEY.

El señor BERNALES (vicepresidente). — Entendiendo al Orden del Día, doy cuenta a la H. C. que el Ejecutivo ha retirado la urgencia acordada al proyecto que coordina los servicios de la Caja de la Habitación Popular. Este proyecto no ha sido aún informado.

Si el H. C. lo parece, se dará por retirada la urgencia.

Acordado.

En consecuencia, queda este proyecto retirado de la tabla.

—4— PROHIBICION DE PUBLICAR INFORMACIONES DE CARACTER MILITAR.

El señor BERNALES (vicepresidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que prohíbe las informaciones de carácter militar sin autorización previa. Esta impreso en el Boletín N° 4.593 al que roba anejo, el N° 4.593 bis, que contiene un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional sobre la materia.

—El proyecto dice:

“ARTICULO 1.º Se prohíbe la publicación de informaciones de carácter militar, entendiéndose por tales todas las que se refieren a la organización, armamento, créditos de guerra, dotación, equipamiento, material, vivienda, efectivos, maniobras, disciplinas, movimientos de unidades, traslado de personal, estudios de defensa, fortificaciones, adquisiciones, preparación militar o civil con fines militares y otras análogas, relativas al Ejército, Armada y Aviación.”

Sin embargo, esas informaciones podrán publicarse previa autorización de las autoridades o participaciones determinadas e Admisión de Defensa Nacional, en el Reglamento que dictará sobre la materia. La autorización deberá otorgarse por escrito y en ella se determinará la forma de publicación o transmisión de la noticia.

La prohibición y autorización a que se refieren los incisos anteriores, se aplican también a la difusión de informaciones de carácter político, periodísticas y de opinión, así como a la difusión de discursos, conferencias, transmisiones radiotelevisivas, películas, folletos, cinematográficas, carteles, láminas, revistas, periódicos, proclamas, impresos, escritos y cualquier otro medio que sea de conocimiento de tercero.

Art. 2º La infracción de esta prohibición será penada con reclusión menor en su grado mínimo y multa de ciento a cinco mil pesos.

En caso de no satisfacerse esta última, se sustraerá, por vía de substitución y apremio, un día de prisión por cada diez pesos de multa, no pudiendo exceder la prisión de sesenta días.

La pena, cuando los infractores pertenecieren a las fuerzas armadas o de carabineros, se aplicaría aumentada en uno o dos grados sin perjuicio de las sanciones correspondientes si el hecho fuere, además, constitutivo de otro delito.

Art. 3º El procedimiento y la competencia para la investigación y juzgamiento de las infracciones a la presente ley será el establecido por la ley número 6.026, de 11 de febrero de 1937, sobre delito contra la seguridad interior del Estado.

Art. 4º La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

El oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, es del tema siguiente:

“Ha sido incluido en la Convocatoria para ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto de ley informado por la Comisión de Legislación y Justicia, de esa H. Corporación, que prohíbe las informaciones de carácter militar.

El proyecto primitivo fue enviado por el Ejecutivo, antes de que se extendiera la conflagración mundial hacia América, por lo que no se consideraron en las siguientes situaciones que esa guerra ha traído.

Así hoy día, y mientras dura esa situación de emergencia, debe exigirse una extremada cautela respecto al área que se arquea de países de guerra o mercancías extranjeras, y de la mercadería que conducen. Todo ello puede ser necesario mantener en reserva. Para ello es indispensable prohibir la publicación de noticias sobre el pa-

ticular, salvo que la publicación de esos datos sea autorizada por la autoridad correspondiente, o que sean dadas en aviso u otra forma, por los armadores respectivos, o por sus agentes o representantes en el país.

Lo evidente de la necesidad de adoptar la medida indica que es más que razonables.

Por otra parte, si revisar el proyecto despachado por la Comisión, se ha notado la conveniencia de modificar el artículo primero, en el sentido de establecer en forma más precisa que la prohibición contenida en él se refiere tanto a las publicaciones en el interior como a la transmisión de noticias al exterior, lo que formula más adelante la correspondiente indicativa.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

adicionalmente, interviniendo el Fiscal de la Corte, el procedimiento es rápido, la prueba y el fallo son en conciencia. No hay recurso de cassación; la apelación se puede interponer solamente contra sentencia definitiva.

Estos son los puntos fundamentales del proyecto que la Comisión aprobó por unanimidad. Con posterioridad y hace poco días, el señor Ministro de Defensa ha hecho una modificación

Con el asentimiento unánime de la Sala podrían someterse a votación estos dos indicaciones.

El señor COLOMA.— No, se nos presidente.

El señor BERNALES (vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor GODOY.— Pero si hubo acuerdo.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Si, honorable diputado; hay acuerdo para enviarlo al Comisión pero no hay acuerdo respecto a cuáles comisiones debe ser enviado.

El señor COLOMA.— Cuando se acuerda volver un proyecto a Comisión, se le envía naturalmente a la comisión correspondiente.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Parece que no fue ese el espíritu de la Cámara, honorable diputado.

El señor BORQUEZ.— Yo creí que el Reglamento lo interpretaba de la misma y si tiene dudas las somete a votación.

El señor COLOMA.— Si el proyecto ha ido ya a una comisión y la Honorable Cámara acuerda volverlo a ese trámite debe enviarlo a la comisión de origen. Lo demás necesita asentimiento unánime de la Cámara y no lo hay en este caso.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, volverá el proyecto a la comisión de origen.

Acordado.

1.— FONDOS PARA LA UNIVERSIDAD DE CHILE — APLAZAMIENTO DE LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO RESPECTIVO

El señor BERNALES (vicepresidente).— En discusión el segundo proyecto de la tabla, que concede fondos para la Universidad de Chile.

Los informes de comisión se hallan impresos en los boletines números 4,760 y 4,760 bis.

Diplomado informante es el honorable señor Falivovich, quien tiene la palabra.

El señor FAIVOVICH.— Yo solicitaría de la Honorable Cámara que me permitiera hacer la exposición de este proyecto, como diputado informante en esa sesión, quedando entonces pendiente su discusión para la próxima sesión en primer lugar.

El señor CANAS FLORES.— Pero sucede que los que vamos a intervenir en la discusión del proyecto después que Su Señoría hable, vamos a perder el hilo de sus observaciones. Por qué no lo dejamos para la próxima sesión?

El señor FAIVOVICH.— No hay inconveniente, por mi parte.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aplazará la discusión de este proyecto hasta la próxima sesión.

Acordado.

8.— SUSPENSION DE LA SESION

El señor BERNALES (vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la H. Cámara para suspender la sesión hasta las 6 de la tarde.

Acordado.

Suspende la sesión.

9.— DEUDAS CONTRADAS POR DUEÑOS DE VEHICULOS MOTORIZADOS Y AGENCIAS VENDEDORAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS MISMOS.

INserCIÓN DE UN PROYECTO DE LEY EN LA VERSION OFICIAL

El señor BERNALES (vicepresidente).— Continúa la sesión.

En la hora de incidencias, corresponde el primer turno al Comité Socialista.

El señor BARRENECHEA.— A continuación del honorable señor Guerra, que va a decir algunas palabras, hablaré yo, señor Presidente.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Deseo simplemente hacer una petición a la Honorable Cámara, en el sentido de que se inserte en el Boletín de Sesiones, y en la verificación oficial de la prensa, el proyecto de ley presentado por todos los Comités, hace un instante, sobre moratoria para los dueños de vehículos motorizados.

El señor BERNALES (vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para acceder a lo expresado por el honorable señor Guerra.

— El proyecto de ley a que se refiere, acuerdo, dice así:

“Honorable Cámara:

Con la aprobación de la ley que restringe el uso de los vehículos motorizados debido a la escasez de combustibles se va a crear una angustiosa situación económica a un importante sector de la población de nuestro país, que vive de la explotación de la industria automovilística y sus accesorios.

Los dueños de vehículos motorizados que tienen compromisos comerciales pendientes con las firmas vendedoras o instituciones bancarias, derivados de la compra de dichos vehículos, se encontrarán en la imposibilidad de cumplirlos a sus obligaciones de pago, debido a que no tendrán cuota de combustible para trabajarlos. En esta misma situación, van a encontrarse las firmas vendedoras y proveedoras de repuestos que venden sus artículos con facilidades de pago y que al no recibir oportunamente la cancelación de sus créditos, no podrán a su vez, cubrir sus obligaciones comerciales. A lo anteriormente expuesto se debe agregar la difícil situación que se crea al personal de choferes, cobradores, mecánicos, vendedores, etc., que con la puesta en marcha de los vehículos motorizados, se verán obligatoriamente arrastrados a la desocupación.

En efecto, como ya está dicho anteriormente, en 1930 la facturación consular rindió \$ 2,250,000 de 6 peniques, por cada cien milones de importación, y en 1938, por cada \$ 100,000,000 de importación el impuesto estadístico dio \$ 1,500,000 de 6 d., o sea, hubo una menor entrada de \$ 750,000 de 6 d., por cada \$ 100,000,000 de importación, y como en ese año ésta fué superior a \$ 300,000,000 de 6 d., se tiene una menor entrada de \$ 2,500,000 de 6 d.

El señor GONZALEZ VON MARES.— ¿Cómo se explica esto honorable diputado?

El señor BARRENECHEA.— A mayor abundamiento, cabe recalcar que en 1930 la importación fué de \$ 505,893,998 de 6 d., y en 1941 alcanzó a \$ 542,821,12 pesos de 6 d. Estas cifras sig-

PROYECTO DE LEY:

“Artículo 1.º— Las deudas u obligaciones por créditos en cuenta corriente, letres, pagares u otros documentos a favor de los Bancos Comerciales, Caja Nacional de Ahorros, Instituto de Crédito Industrial y de Particulares o firmas comerciales, contraídas por los dueños de vehículos motorizados y agencias vendedoras de repuestos y accesorios, no podrán ser exigibles por los acreedores, mientras dure la situación de emergencia motivada por la restricción del uso de vehículos motorizados.

Artículo 2.º— En las obligacio-

nes enumeradas en el artículo anterior, el interés ordinario no podrá exceder, incluso comisiones, al fijado por el Banco Centro de Chile, a los bancos accio-

nistas.

Artículo 3.º— En las obligacio-

nes mencionadas en el artículo anterior, el interés ordinario no podrá exceder, incluso comisiones, al fijado por el Banco Centro de Chile, a los bancos accio-

nistas.

Artículo 4.º— El Supremo Go-

bien por intermedio de sus

reparticiones, tributos en obras fiscales o semifiscales al personal de obreros y empleados que quede cesante con motivo de la aplicación de la ley restrictiva de la movilización o en su defecto proporcionarán a los desoccupados un subsidio no inferior a diez pesos diarios, más dos pesos por cada carga de familia.

Artículo 5.º— Autorízase al

Presidente de la República para invertir las sumas necesarias para cumplir con lo dispuesto en el artículo anterior, para cuyo efecto podrá disponer de los fondos que se consultan en el Capítulo 01, letra B, ítem N.º 0.1, del Presupuesto del Ministerio de Hacienda para “el funcionamiento de talleres y auxiliares de indigenas”.

Artículo 6.º— Desde la pro-

mulgación de la presente ley se

paralizarán las ejecuciones, y

quebrás pendientes que se refe-

rían a documentos y créditos es-

pecificados en el artículo prime-

ro.

Artículo 7.º— Dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la promulgación de la presente ley el Presidente de la República dictará el reglamento respectivo.

Artículo 8.º— Esta ley comen-

zará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial”.

Fdos. A. Astudillo, Pedro Cá-
denas, J. Antonio Coloma, Dáni-
el Garrido, Manuel Garretón,
Gésar Godoy, Pedro Ospio, Má-
ximo Venegas, Vasco Valdebe-
rito y Luis Vilas S.”

10.— NECESIDAD DE RESTA-
BLECER LA FACTURA
CONSULAR. — PROYEC-
TO DE LEY.

El señor BERNALES (vice-

presidente).— Tiene la palab-

ra el honorable señor Barrenechea.

El señor BARRENECHEA.—

Como una necesidad de buen

servicio, la ley consular deter-

minó que, para la internación

de toda clase de productos al

territorio de la República, debía

presentarse a las aduanas un

documento llamado “Factura Consular”, la cual contenía una

serie de datos que eran y

siguen siendo indispensables para el control y control del origen.

Artículo 5.º— El Presidente

de la República dentro del plazo de 60 días desde la fecha de la promulgación de la presente ley, dictará el reglamento, dando las normas de procedimientos y demás detalles para el establecimiento de la factura consular.

Artículo 6.º— Esta ley re-

girá noventa días después de su promulgación y publicación en el Diario Oficial”.

Nada más, señor presidente.

11.— DERECHO DE ASOCIA-
CION DE LOS TRABA-
DORES AGRICOLAS.—
DESPIDO DE OBREROS E
INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOCIALES EN
LOS FUNDOS. — PETI-
CION DE OFICIOS.

El señor OLAVARRIA.— Pido

la palabra, señor presidente.

El señor BARRENECHEA.—

A continuación del honorable

señor Guerra, que va a decir

algunas palabras, hablaré yo,

señor Presidente.

El señor BERNALES (vice-

presidente).— Tiene la palabra

el honorable señor Barrenechea.

El señor BARRENECHEA.—

Como una necesidad de bien

servicio, la ley consular deter-

minó que, para la internación

de toda clase de productos al

territorio de la República, debía

presentarse a las aduanas un

documento llamado “Factura Consular”, la cual contenía una

serie de datos que eran y

siguen siendo indispensables para el control y control del origen.

Artículo 5.º— El Presidente

de la República dentro del plazo de 60 días desde la fecha de la promulgación de la presente ley, dictará el reglamento, dando las normas de procedimientos y demás detalles para el establecimiento de la factura consular.

Artículo 6.º— Esta ley re-

girá noventa días después de su promulgación y publicación en el Diario Oficial”.

Nada más, señor presidente.

12.— OBRAS DE ALCANTARI-
LAMIENTO DE SAN VICENTE.—
PETICION DE OFICIO A
NOMBRE DE LA H. CA-
MARA.

El señor BERNALES (vice-

presidente).— Tienen la palabra

el honorable señor Barrenechea.

El señor BARRENECHEA.—

Como una necesidad de bien

servicio, la ley consular deter-

minó que, para la internación

de toda clase de productos al

territorio de la República, debía

presentarse a las aduanas un

documento llamado “Factura Consular”, la cual contenía una

serie de datos que eran y

siguen siendo indispensables para el control y control del origen.

Artículo 5.º— El Presidente

de la República dentro del plazo de 60 días desde la fecha de la promulgación de la presente ley, dictará el reglamento, dando las normas de procedimientos y demás detalles para el establecimiento de la factura consular.

Artículo 6.º— Esta ley re-

girá noventa días después de su promulgación y publicación en el Diario Oficial”.

Nada más, señor presidente.

13.— COMENTARIOS SOBRE
UN ACUERDO DE UNA
DE LAS ASAMBIAS RA-
DICALES DE SANTIAGO,
ACERCA DEL PROYECTO
REFERENTE A PAGO DE
DESAHUCIOS A OBRE-
ROS.

El señor BERNALES (vice-

presidente).— Tienen la palabra

el honorable señor Barrenechea.

El señor BARRENECHEA.—

Como una necesidad de bien

servicio, la ley consular deter-

minó que, para la internación

de toda clase de productos al

territorio de la República, debía

lo revende a la firma Betteley, que tiene el monopolio que le concedió un comisario anterior al señor Gumucio, al precio de \$ 40 el kilo, y la firma Betteley lo vende al público a \$ 100 el kilo. De tal manera que si se eliminara ese monopolio, me ha informado el gerente de la referida importadora, el té se podría vender a \$ 45 o \$ 50 el kilo.

El señor AGURTO. — ¿Cuál es esa firma, H. diputado?

El señor ALESSANDRI. — Es la firma "Williamson Balfour" que se dedicaba antes al negocio del té y que ahora no puede hacerlo por el monopolio que estableció un comisario anterior al señor Gumucio.

Doy esta información por dentro de los antecedentes que ha pedido el H. diputado, porque es conveniente que se incluya ésta, para que investigue el nuevo comisario y vea si es cierta la denuncia que se me ha hecho.

El señor AGURTO. — Sería interesante que Su Señoría acompañara a romper este monopolio.

También sería interesante saber durante qué Gobierno se hizo esta concesión.

El señor ALESSANDRI. — En el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda.

El señor AGURTO. — Quien era entonces el Comisario de Subsistencias?

El señor ALESSANDRI. — No podía precisar bien, pero tengo entendido que era el señor Arturo Natho; y aquí, un diputado liberal, el señor Lora, hizo una denuncia con relación a este monopolio que se dió a la firma "Betteley".

Esta denuncia, que en aquel entonces no fué oída, ha tenido confirmación por los informes que me ha dado esta casa nayarista.

El señor AGURTO. — Creo que con el concurso del honorable diputado, después de la declaración que he hecho, de la cual me alegra, podríamos evitar que en adelante el Comisariado fuera una especie de balota. Ahora no lo es, porque se está concentrando directamente en el corazón y en el estómago del pueblo.

17.—ACTITUD ASUMIDA POR LA EXCMO. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CON RESPECTO A UNA NOTA DEL MINISTRO DE JUSTICIA, SEÑOR ORTUZAR

El señor CARDENAS. — Dicen que deseaba aprovechar el tiempo que quedaba a mi comité para manifestar mi opinión sobre la actitud asumida por la Corte Suprema del país frente a una comunicación enviada por el actual Ministro de Justicia, señor Juru Jerónimo Ortúzar.

Considero que no había motivo para que la Excmo. Corte contestara esa nota, dirigida en términos prudentísimos y por un ex funcionario del Poder Judicial, profundamente respetuoso de su cargo, ya que solo trataba de hacerse eco de una queja que flotaba en el ambiente contra la lenidad y el atraso con que se fallan las causas, sobre todo las que se relacionan con la gente humilde, cuya situación precaria, le impide hacerle acceso

rar por abogados.

Cree que si el Ministro de Justicia de nuestro país no puede enviar una nota para que se traten con mayor apresuramiento las causas judiciales, ni puede ejercer supervisión sobre el Poder Judicial, la Justicia debe ser más eficiente, aplicando con toda seriedad la resolución del actual Ministro señor Ortúzar, no procede estimarla como una invasión de funciones, sino como un acto de bien público, profundamente humano y oportuno.

Manifiesto brevemente mi opinión a este respecto, no porque este caso afecte a mi Ministerio, que es mi Partido.

Yo en mi voz no se habría levantado en esta Honorable Cámara si el Ministro actual hubiese seguido el cómodo sistema de todos los Ministros de Justicia de dejar pasar este clamor sin hacerse eco de él, muchas veces por no tener misiones ni roce con el Poder Judicial.

Levanto mi voz en nombre de la gente que en ocasiones veces en causas de absoluta humanidad es eternamente postergada, sin que nunca llegue la justicia a remediar sus males, debido a la excesiva lentitud con que se tramitan las causas criminales, especialmente.

Por estas consideraciones, señor presidente, haciéndome eco de este sentir, felicito desde esta alta tribuna al señor Ministro por su acto de querer hacer más rápida y eficiente la justicia en este país.

El señor VENEGAS. — Y más humana.

El señor CARDENAS. — Y más humana y expedita.

18.—RESTABLECIMIENTO DEL TREN DE TALCA A CHILLAN.—RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR ARAUJO EN UNA SESIÓN ANTERIOR.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El tercer turno le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente.

Había deseado ocupar a atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos puntos de vital importancia que atañen a la agricultura nacional, pero dentro del escenario de tiempo

que dispongo, me ocupare de hacer honor a la verdad en lo referente al restablecimiento del tren Talca-Chillán.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — El señor Urturi, le corresponde al Comité Agrario.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra, señor presidente.

</

sación. Pero tengo por norma responsabilizarme de la acción que ejecuto, y tomo la parte de responsabilidad que en ellos me corresponde, y como era director de la compra del Hipódromo Chile, y posteriormente fui vicepresidente de dicha institución, formulé estas observaciones.

Por lo que se refiere a aquél otro cargo y a aquella otra frase que dio origen a la cuestión que se comentó, a la rectificación del honorable señor Cárdenas, en el sentido de que el señor Olavarria traía en su proyecto de solución del problema del alza de tarifas tranviarias "un grito bajo el poncho", voy a leer un acápite del Mensaje con que el entonces Ministro del Interior mandó el proyecto al Congreso.

Dice así:

"Por lo que se refiere a aquel otro cargo tomado en la frase gráfica del 'grito debajo del poncho' queriéndose significar con ella que el proyecto solicitaba facultades para solucionar el problema de la movilización sólo lo quería el señor Olavarria para alzar las tarifas tranviarias, se desvirtuó con la sola lectura del Mensaje con que el entonces Ministro de lo Interior envió el proyecto al Congreso.

Con referencia a la solución que consistiría en el alza de tarifas el Mensaje decía:

"Esta fórmula tendría la ventaja de no irrogar gasto alguno al Estado y podría, en consecuencia, ser aprobada sin preocupación alguna por su finaniamiento, toda vez que responde a ella la mayor parte del acuerdo entre el Gobierno y la Compañía de Ferrocarriles del Estado.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Permitame, ho-

norable diputado. — Han terminado los cinco minutos, durante los cuales podíais usar de la palabra a S. S.

El señor MAIRA. — Yo la rogaría, Olavarria, que me considere algunas palabras.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se prorrogaría el tiempo al honorable señor Maira hasta que termine sus observaciones.

Varios señores DIPUTADOS. — Hasta aquí nos permitemos.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MAIRA. — Dicármelo señor presidente, que ésta fué la única actuación que nos correspondió proceder a emitir ese informe, cuya copia tengo aún en mi poder, y que fue entregado a la Asociación de Fabricantes de Calzado de Chile.

Aun más, a pedido de ellas mismas, concurred juntas con mi colega señor Pico, a una reunión amplia de industriales celebrada en su local, y en la que las exposiciones cuál era el camino de aplicación obligatoria de las utilidades, a tal objeto. Pasados estos cuatro años, beneficios del alza irían totalmente a aumentar el patrimonio de las naciones. Además, esta fórmula no permite que las bajas de la Compañía sean avocadas en menos sumas que las señaladas por la comisión investigadora, alejándose así la posibilidad de contratiempos y perdiendo la certidumbre de que nos sentimos satisfechos al hacer lo que el público demanda.

Otro tanto, se reunió en el Teatro Caupolicán en una magna concentración el elemento obrero afecto a esta industria, en una cantidad bastante considerable, según se estima de 10 mil personas, en una asamblea pública, a la que fueron invitados, se plantó este problema, y se analizó con detalle, llegándose a la conclusión de que la solución era la de solicitar del Estado, en la forma que nosotros indicábamos, la protección necesaria.

Así así, señor presidente, cuando acudiendo esa instanciación que nosotros hacíamos en el informe, se solicitó por patronos y obreros del Supremo Gobierno la dictación del Decreto Reglamentario de sobreproducción de calzado.

Con todo, el Ejecutivo expuso esta fórmula de solución, SIN PATROCINARLA a la consideración del Honorable Congreso Nacional.

Entonces temprano el señor Olavarria trajo ningún "leño debajo del poncho", sino que exponía claramente su pensamiento e inclinación desde luego, cuáles peligros y qué inconvenientes había.

He terminado, señor Presidente.

El señor GODOY. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (Don Andrés). — Pido la palabra señor Presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Ha pedido la palabra, en primer término, haciendo uso de un derecho que le confiere el Reglamento, el Honorable señor Arias y Berman; y ahora solicita la palabra el Honorable señor Escobar.

El señor GARRIDO. — ¿A qué disposición del Reglamento se refiere, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — A la del artículo 18. Honorable Diputado.

El señor CARO DEL. — Por cinco minutos cada uno?

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — S. S. Honorable Diputado, por cinco minutos cada uno.

El señor GARRIDO. — Perfectamente.

25. Decreto de sobreproducción del calzado. — Respuesta a una publicación de prensa hecha por el señor Ministro de Fomento, don Oscar Schenck.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Ha pedido la palabra, en primer término, haciendo uso de un derecho que le confiere el Reglamento, el Honorable señor Arias y Berman. A continuación, por cinco minutos, los Honorable señores Arias y Berman; y ahora solicita la palabra el Honorable señor Escobar.

El señor GARRIDO. — ¿A qué disposición del Reglamento se refiere, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — A la del artículo 18. Honorable Diputado.

El señor CARO DEL. — Por cinco minutos cada uno?

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — S. S. Honorable Diputado, por cinco minutos cada uno.

El señor GARRIDO. — Perfectamente.

25. Decreto de sobreproducción del calzado. — Respuesta a una publicación de prensa hecha por el señor Ministro de Fomento, don Oscar Schenck.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA. — Señor Presidente.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Ha pedido la palabra, en primer término, en su calidad de presidente de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

Dice así:

"Santiago, 12 de mayo de 1942

Síndicos: Rufino Mele, Juan Daguerre, José Llaguno y Joaquín Sabogal, amigos.

Con el objeto de puntualizar la intervención profesional en la intervención profesional en el problema que a la industria del calzado afectaba, por la instalación en Chile de la Fábrica Bata, me permito regresar que el mismo año que la actividad se instaló en Santiago, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 24: Para la filiación del precio de venta a los industriales deberán contemplarse las siguientes factores:

a) Costo de las materias primas.

b) Costo de elaboración, incluyendo sueldos y salarios adecuados.

c) Costo de distribución.

d) Gastos generales, incluyendo intereses amortizaciones y gastos.

e) Utilidad.

Para facilitar los cálculos de costo, las industrias deberán comunicar todos los datos relativos con su contabilidad que permitan valorar los valores ya mencionados para el artículo que se considera.

Artículo 25: Serán nulos y de ningún valor los actos, contratos o convenios que tiendan en cualquier forma a restringir el comercio interno o exterior del artículo afectado, o los fines de lucro excesivos de competencia de las empresas desproporcionadamente el precio del calzado.

Artículo 26: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 27: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 28: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 29: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 30: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 31: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 32: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 33: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 34: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 35: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 36: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 37: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 38: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien conoce perfectamente todos los antecedentes de este asunto, pero quiero por lo mismo, ante la Honorable Cámara, declarar constancia de que el establecimiento de la Asociación de Fabricantes de Calzado de esa época, en que se estableció la medida constante de que las disposiciones autorizadas por el organismo que las establece, leer esta

disposición a permitirme leer esta

disposición.

Artículo 39: Quien conoce la posibilidad de la instalación en Chile del Gremio Bata, fui consultado por los dirigentes de la Industria del Calzado y en ellos quedó en mi carácter de asesor legal de la Asociación de Fabricantes de Calzado, y vienen perfectamente porque la Bata ha hecho muchos años, relaciones directas con la industria del calzado y quien

ESTA NOCHE: BUCCIONE - DINAMARCA, EL MATCH DEL AÑO

Desde hacía mucho tiempo que no se observaba un interés tan extraordinario como el que existe por la pelea que se librará en el Teatro Caupolicán.

EN SU PESO, SON LOS DOS MEJORES EXPONENTES DEL PAÍS, Y LAS OPINIONES DE LOS ENTENDIDOS Y FANÁTICOS ESTAN PERFECTAMENTE DIVIDIDAS

Se ha acordado que en este encuentro no haya empate.

Bastaría sólo un simple anuncio para que el público aficionado al box supiera valorizar la importancia que en general tiene la reunión de esta noche en que, dos valores de nuestro pugilismo profesional, se presentan a dirimir superioridad después de haber hecho una carrera brillante los que los ha colocado en situación espectacular en el ambiente deportivo en general.

Los que han visto la carrera profesional de Buccione y Dinamarca saben bien que la pelea que se anuncia para esta noche constituye un acontecimiento de tal importancia, que difícilmente en la actualidad con los elementos de que se dispone, pueda ser superado. Es este un match que desde hace meses esperan los "fanáticos" con verdadera ansiedad, tanto así que las aves y los pájaros se han puesto a convencerse que la actividad del encuentro radica en tanto Dinamarca como Buccione libraron este compromiso en la plenitud de su poder físico. Por eso se hace muy aventureño cualquier pronóstico. En realidad, puede ser este el match del año. Saben bien nuestros aficionados en general que cuando Dinamarca se perfila como una realidad de nuestro pugilismo actual, aparece Humberto Lillo.

Aún cuando venía del norte prestigioso por una intensa propaganda. Prefirió empezar una carrera modestamente antes de llegar como consagrado. Parece que no hubiese tenido aun la confianza suficiente en sus aptitudes y de ahí que haya empezado con su carrera profesional ante Manuel Valdovinos al que venció por K. O. al cuarto round.

Eso sí que ya esa misma noche los que presenciaron ese triunfo se dijeron de inmediato: este será un rival de peligro para Dinamarca. Tenían razón. Poco a poco el pugilista Chago López, fué abriendose paso y luego se sumó a un Osvaldo Casares, Mario Verano y últimamente Indian Hurtado y ante todos dío pruebas de su capacidad, cada vez mayor, evidenciando notables progresos que lo hacían destacarse como el más lógico y peligroso rival de Dinamarca.

INCÓGNITA?

Esa incógnita que surgió cuando Buccione venció a Verano y después empató con Hurtado, quedó despejada esa noche.

Es por eso que el empresario, señor de la Fuerza, decidió que la pelea entre el Campeón amateur de Chile de profesionales, pasa así tiene que haber un vencedor, ya que los júridos, de acuerdo con el reglamento no podrán dar empate.

De contrario, nos decía de la Fuente, era muy fácil que los más suspicaces pensaran que la pelea podía ser un empate y que en tal caso hubiese un compromiso entre las partes para parar.

50 MIL PESOS

Otro factor preponderante es el premio que disputarán estos pugilistas y que aproximan a los cincuenta mil pesos a partir un porcentaje del sesenta por ciento al ganador y cuarenta por ciento al vencedor.

EN PROVINCIAS

Este encuentro no sólo ha despertado interés entre nuestro público sino que también en provincias.

Son muchos los aficionados de Valparaíso, Viña del Mar, Concepción, Sewell, y aún de Curicó, San Fernando, Talca, Rancagua, Santiago, entre otras numerosas ciudades, quienes personas de distintas categorías asistirán a presenciar la gran pelea de esta noche.

CONFERENCIA EN EL TANI

Hemos tratado a diario presenciando los entrenamientos de los rivales de esta noche y hemos podido constatar la confianza con que subirán ambos pugiles al ring.

Ei Tani nos decía que Dinamarca no estaba ni más ni menos entrenado que como se ha presentado en todas sus peleas. Ha trabajado mucho, pero lo que vale es el nombre peleador.

En los últimos encuentros estuvo algo restringido y en consecuencia sus entrenamientos no fueron todo lo satisfactorio que era de esperar. Ahora su estado es más óptimo. Han practicado bien la categoría de los 61 kilos y gramos que establece el peso límite, y su poder físico no ha sufrido lo más mínimo.

Esas mucha confianza en el muchacho terminó diciéndole, porque conozco el enorme coraje que tiene".

CHAGO LOPEZ

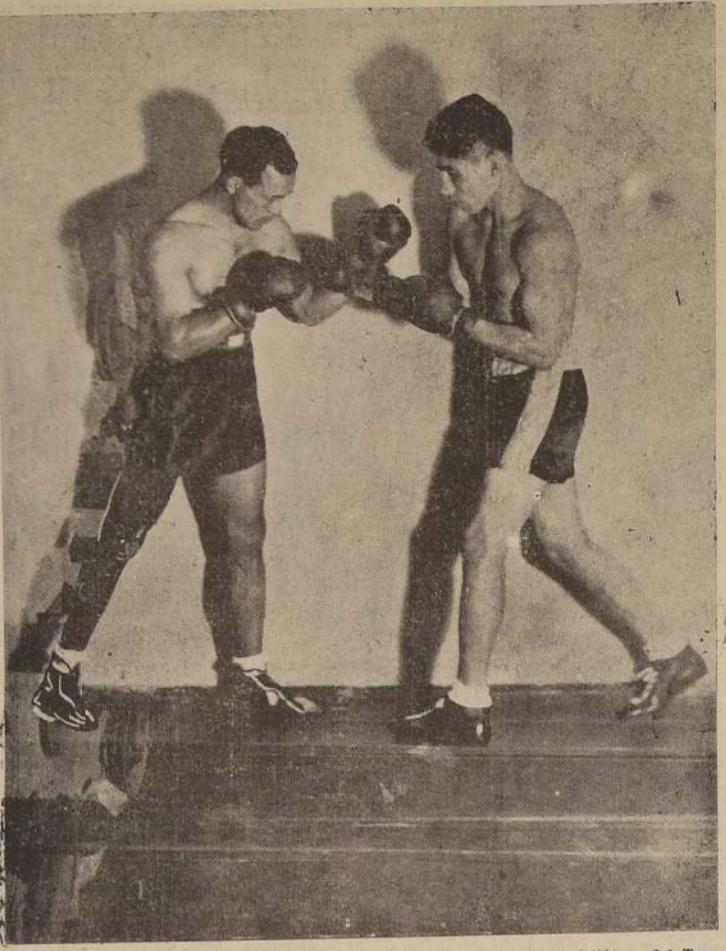
Entendemos las entrevistas. Por algo conoce lo que sabe el hombre. Cuando lo interrogamos dijo que en el ring ellos serían los encargados de dar respuesta a esas preguntas que se hacían sobre su capacidad de pelear y otro.

Puedo anticiparles que dice que Buccione ha trabajado en forma magnífica. Que sus desvelos han sido coronados por el mejor éxito y que sube al ring en condiciones de hacer una pelea sensacional.

SEMIFINAL DEL CAMPEONATO DEL MEXICO B. C.

Esta noche entra a una etapa de mayor interés la rueda semifinal del campeonato del México Boxeo. Una institución que con muy buen inicio desarrollado este torneo por espacio de más o menos 2 meses a esta parte. En su mayoría los encuentros realizados han despertado interés y entusiasmo entre los numerosos partidarios de los boxeadores que toman parte y los encuentros de este noche prometen resultar de tanto o mayor atracción que los ya realizados.

Como de costumbre, servirá de escenario a estos encuentros el cómodo local que posee el México Boxing Club, en calle San Pablo 1617, y el programa es el siguiente:



Segundo Dinamarca y Humberto Buccione llevarán esta noche al cuadrilátero del Teatro Caupolicán, a muchos miles de fanáticos que comparten sus opiniones por igual. Los dos pugiles son buenos a carta cabal, y deben hacer un match propio de campeones. ¿Quién vencrá?

EL CARTEL DE BUCCIONE Y DINAMARCA

HUMBERTO LILLO (Buccione), nació en Tocopilla, inició sus actividades de boxeo, como aficionado, actuando ante rivales tan cañadas como Jorge Marambio, Salomon, Dinamarca, el polo, Rivera y otros.

Como profesional, desde 1938 ha sostenido 41 peleas, habiendo sido vencido en el norte una sola vez por Montañas, contando entre sus encuentros, los con Víctor Gatica, Osvaldo Concha, Palma, Juan Sandovino, "corcho" Gutiérrez, José Chamorro, Martínez, etc.

En Santiago, sus matches de profesional han sido seis y de éstos, ha ganado cinco, empatab uno. El resumen es el siguiente:

Ganó a Manuel Valdovinos por K. O. al cuarto round; a Gerardo Díaz, Mario Verano y Osvaldo Casares, por puntos; a Luis Lucero, por descalificación al segundo round, y empato con Indian Hurtado.

DINAMARCA tuvo en el cuadrilátero amateur, actuación deslumbrante, habiendo intervenido en el Campeonato Nacional de aficionados. Despues se vino a Santiago, donde empezo su campaña en el Guillermo Arroyo B. C., hasta que El Tani lo descubrió y lo inició en el profesionalismo.

Ha sostenido catorce peleas, manteniéndose invicto, siendo su récord el siguiente:

Fausto González, ganó por puntos y otra por K. O. al tercero round; Pedro Gómez por K. O. al primero; K. O. Poblete por K. O. al tercero; Víctor Gatica, por K. O. al quinto y K. O. al segundo; Marcos Cerda, por K. O. al cuarto round; Osvaldo Casares, por abandonio al primero, y por puntos sobre Pablo Garrido; Osvaldo Casares, dos veces; René Cantero; Buledes Mora y un empate con Indian Hurtado.

PROGRAMA Y JURADOS

Damos a continuación el programa, árbitros y jurados para la reunión de esta noche, en el Teatro Caupolicán:

Seis rounds: Jorge Lucero y Ernesto Rojas. Arbitro: señor Salvador Valenzuela.

Jurados: señores Osvaldo Rodríguez, Alberto Serrano y Ernesto Mandiola.

Seis rounds: Julio Rodríguez y Carlos Lucero.

Arbitro: señores Adolfo Calderón A., Fernando Santini y Jerónimo Marin G.

Seis rounds: Pedro Gómez y Elias Miranda.

Arbitro: señor Luis Magaña.

Jurados: señores Adolfo Arredondo, Ernesto Mandiola y Jerónimo Marin G.

Dos rounds: Humberto Lillo (Buccione) y Segundo Dinamarca.

Arbitro: señor Fernando Fantini B.

Jurados: señores Alberto Serrano O., Elzo Pertuiset L. y José López Buendia.

HOY SE INICIA EL CAMPO DE NOVICIOS EN LA ASOC. DE SAN BERNARDO

Se efectuará en el ring del Rocha

La competencia de Novicios que inicia esta noche en el ring del Rocha B. C., San Joaquín N.º 1022, la Asociación de Box de San Bernardo, constituye la labor tesona e incansable de las instituciones afiliadas, compuestas por los Centros Alas, Pablo Miroz, Raúl Pérez, Luis Salas (R.) y Alberto Arredondo (A).

Julio Gaete (A) versus Ernesto Rosenthal (PM); Alberto Medina (R) versus Domingo Adamsen (A).

Categoría pluma: Victor Villue (A) versus Luis Zamorano (R).

Categoría liviano: Luis Zamorano (R) versus Bernardo Montecinos (A); Francisco Rubio (A) versus Hugo Rojas (PM); Primitivo Rivera (B) versus José Ariaza (PM).

La promesa. Se desarrollará el siguiente programa:

Categoría mínimo: Eladio Cañete (PM) versus Luis Tamayo (R).

Categoría media: Bernardo Arredondo (A) versus Luis Salas (R).

Categoría galo: Julio Gaete (A) versus Ernesto Rosenthal (PM); Alberto Medina (R) versus Domingo Adamsen (A).

Categoría pluma: Victor Villue (A) versus Luis Zamorano (R).

Categoría liviano: Luis Zamorano (R) versus Bernardo Montecinos (A); Francisco Rubio (A) versus Hugo Rojas (PM); Primitivo Rivera (B) versus José Ariaza (PM).

da una promesa. Se desarrollará el siguiente programa:

Categoría mínimo: Eladio Cañete (PM) versus Luis Tamayo (R).

Categoría media: Bernardo Arredondo (A) versus Luis Salas (R).

Categoría galo: Julio Gaete (A) versus Ernesto Rosenthal (PM); Alberto Medina (R) versus Domingo Adamsen (A).

Categoría pluma: Victor Villue (A) versus Luis Zamorano (R).

Categoría liviano: Luis Zamorano (R) versus Bernardo Montecinos (A); Francisco Rubio (A) versus Hugo Rojas (PM); Primitivo Rivera (B) versus José Ariaza (PM).

Hoy debutará el combinado local de volleyball

En la Universidad Católica

Esta tarde, en el gimnasio de la Universidad Católica, se efectuará un programa de volleyball que destaca como número principal la exhibición que hará el combinado chileno que debutará esta noche el invitado de la novela institución de Cisterna, el Club Alas, Bernardo Moncada y el recién peleador del Rocha, Luis Zamorano, muchos que conjuntamente con el resto de los que actúan, son to-

AL ESTADO DEL TIEMPO QUEDARA SUJETO PROGRAMA DE FOOTBALL ESCOLAR DE HOY

Habrá partidos en Campos de Sports, Instituto Inglés y Estadio Nacional

LOS PREMIOS A LOS GANADORES DE LA Z. CENTRAL

La repartición de premios a los vencedores de las divisiones de la Zona Central de la Inter Comercial de Deportes, importante torneo que ha revelado en las fechas ya cumplidas, un interés bien notorio.

CAMPOS DE SPORTS

Alternaron en este torneo los conjuntos del Liceo Lastarria y San Agustín, equipos de fuerzas parejas y que cuentan en sus filas con algunos elementos verdaderamente promisores. Es verdad que la calidad de estos equipos dista de los de los más grandes del país, pero en todo casilla triunfó a su favor.

INSTITUTO INGLES

En el field de este colegio, se presentará el cuadro dueño de casa frente al Liceo Experimental Manuei de Salas, partido que también corresponde a la primera división.

ESTADIO NACIONAL

Jugarán en esta cancha los conjuntos de la Universidad de Chile con Santiago Morning, Alfonso Pérez y el Instituto de Aplicación e Internado Barros Arana, partido que tiene el carácter de "clásico".

ESTADIO SANTA LAURA

En el field de este colegio, se presentará el cuadro dueño de casa frente al Colegio Colo Colo con Magallanes, Árbitro: señor G. Estello.

ESTADIO AUDAX ITALIANO

14.45 horas. — Universidad Católica con Audax Italiano; arbitro, señor M. Tapias.

ESTADIO SANTO BERNARDO

15.15 horas. — Universidad de Chile con Santiago Morning; arbitro, señor A. Vicencio.

ESTADIO DE CARABINEROS

14.30 horas. — Unión Española con Green Cross; arbitro, señor H. Madrid.

ESTADIO SAN JUAN Bautista

15.15 horas. — Maestranza Centro con Deportivo Flecha; arbitro, señor Víctor Tapia.

ESTADIO SANTA LUCIA

14.45 horas. — Colegio Colo con Magallanes; Árbitro: señor G. Estello.

ESTADIO NACIONAL

16.15 horas. — Universidad de Chile con Santiago Morning; arbitro, señor A. Vicencio.

ESTADIO AUDAX ITALIANO

14.45 horas. — Universidad Católica con Audax Italiano; arbitro, señor G. Estello.

ESTADIO SANTO DOMINGO

14.45 horas. — Universidad Católica con Audax Italiano; arbitro, señor G. Estello.

ESTADIO SANTO DOMINGO

14.45 horas. — Universidad Católica con Audax Italiano; arbitro, señor G. Estello.

ESTADIO SANTO DOMINGO

14.45 horas. — Universidad Católica con Audax Italiano; arbitro, señor G. Estello.

ESTADIO SANTO DOMINGO

14.45 horas. — Universidad Católica con Audax Italiano; arbitro, señor G. Estello.

ESTADIO SANTO DOMINGO

14.45 horas. — Universidad Católica con Audax Italiano; arbitro, señor G. Estello.

ESTADIO SANTO DOMINGO

14.45 horas. — Universidad Católica con Audax Italiano; arbitro, señor G. Estello.

ESTADIO SANTO DOMINGO

14.45 horas. — Universidad Católica con Audax Italiano; arbitro, señor G. Estello.

ESTADIO SANTO DOMINGO

14.45 horas. — Universidad Católica con Audax Italiano; arbitro, señor

HUGO DEL CARRIL EN "CUANDO CANTA EL CORAZON"

El celebrado galán-cantor argentino Hugo del Carril tiene oportunidad de confirmar una vez más, sus condiciones de un gran actor, en la nueva producción teatral en el Teatro Continental. "Cuando canta el corazon" que la Compañía Cinematográfica Band y Salas estrena el martes próximo en el Teatro Continental.

"Cuando canta el corazon" es

una película reñida y viviana, una comedia musical, matizada de situaciones sentimentales intrascendentes, que permiten al espectador presenciarla sin comodines ni estrés. Hugo del Carril, actúa figura artística de reconocidos méritos, como la célebre Aida Luz, nueva luminary en el firmamento cinematográfico argentino, Oscar Valicelli, María Esther Gamas, Vicki Astori, etc.

Martes CONTINENTAL

HUGO del CARRIL y AIDA LUZ en CUANDO CANTA el CORAZON

Comedia musical de gran espectáculo

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL • SANTA LUCIA

3 P. M. - 6.30 - 10 P. M.
Abbott y Costello

la formidable pareja cómica en:

PAJAROS de CUENTA

risa por toneladas...

(Sólo mayores)

CONTINENTAL • CERVANTES

3 P. M. - 6.30 - 10 P. M.
La suprema emoción del momento, en una cinta de actualidad palpitante:

"JUANA DE PARIS"

por

Michele Morgan

(sólo mayores)

ORIENTE • ALCAZAR

6.30 P. M. - 9.30 P. M.
MICHELE MORGAN

en el magnífico drama

"JUANA DE PARIS"

(Sólo para mayores)

ALAMEDA • PORTUGAL

6 P. M. (Sólo mayores) 9.30 P. M.
Grandioso programa cuádruple de estreno

absoluto en ambos teatros

La espeluznante película policial:

LABIOS SELVATICOS

La sensacional producción de aventuras:

EL MALLÍN DEL MAGCARADO

y las dos emocionantes serials: SECRETOS DE LA SELVA, 4.a función, y LA GARRA DE HIERRO

8.a función.

IMPERIO ESTADO 239 AGUSTINAS 867 32627

6.30 P. M. - 10 P. M.

ARSENICO
Encaje Antiguo

BLANCO ENCALADA

AMERICA

BALMACEDA

CAPITOL

CARRERA

CLUB DE SEÑORAS

CERVANTES

COLON

DIEZ DE JULIO

ERASIL

GUADALO

CONTINENTAL

ALAMEDA

ANDES

ALAMEDA

BUENOS AIRES

BRASIL

BUENOS AIRES

CLUB DE SEÑORAS

CRISTOBAL COLON

DEPORTES

EL CRIMEN DEL TEATRO

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO HARA SU NUEVA PRESENTACION EL TEATRO EXPERIMENTAL EN SANTA LUCIA

